

COMENTANDO

Bastaría con un poco de buena voluntad para que los servicios sanitarios y benéficos municipales sirviesen para algo práctico

El Ayuntamiento de Madrid adolece del defecto característico de los organismos españoles: está petrificado. Para él no corren los años, y sus servicios están como a principios del siglo pasado.

Esta organización moderna, práctica y racional, dictada por el sentido común, evitaría al Ayuntamiento no pocas vergüenzas sociales, y no le obligaría a recargar en lo más mínimo sus presupuestos.

La Casa de Socorro no debe ser otra cosa que un hospital de urgencia y un puesto de guardia médica. La finalidad no debe ser otra que prestar el socorro con toda urgencia.

El Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal es muy bueno; pero su organización no le permite dar los frutos que daría organizado de manera diferente.

Para todo eso no hace falta dinero. Lo único que hace falta es estudiar el problema y tener voluntad para resolverlo. Ahí queda la idea para que sea desmenuada y realizada en bien de Madrid.

JUAN DE ARAGON

La imperiosa é ineludible necesidad de atender á las demandas formuladas por el personal que redacta, confecciona y vende los periódicos, nacidas todas ellas de la imposibilidad de vivir con los actuales sueldos, jornales y comisión de venta, nos ha obligado á elevar el precio del periódico á

10 CENTIMOS

Ni nos guía afán de lucro, ni la medida obedece á otro deseo que al de querer evitar á toda costa que por no poder editar el periódico se vean condenados á huelga y miseria forzosa los centenares de familias que al amparo de su redacción, de sus talleres y de su venta viven.

atacados quienes bebían agua subterránea, procedente de los antiguos viajes y que por lo tanto no había estado en contacto con la atmósfera, si no comían verduras crudas. Es otro dato.

Apareció la primera epidemia de peste bubónica pulmonar—prima hermana de la gripe infecciosa pulmonar—en la Indo-China, y de allí se corrió a la Manchuria y Siberia. En los hospitales de Karbine fué donde comenzó a ser bien estudiada, y allí se creyó al principio que se contagiaba respirando.

Aun hay más pruebas de que el agua es uno de los vehículos de los gérmenes de la gripe infecciosa. Casi todos los pastores que beben agua de riachuelos y balsas, fueron atacados. En cambio, apenas hubo enfermería en las personas que beben agua medicinal embotellada.

Me atrevo a someter estas observaciones más a los médicos para que las ensayen en casas donde pueda ser seguido este régimen. Se reduce a beber agua hervida, a no comer verduras crudas, y a lavarse con agua procedente del termosifón.

LEOPOLDO ROMEO

LA ESPAÑA DE HOY ANALISIS

Barcelona 27 de diciembre. D. Amadeo Hurtado ha puesto el dedo en la llaga. Recientemente se ha preguntado, en un artículo, qué probabilidades tendría de ofrecer solución al conflicto de Barcelona un programa de jornal mínimo, organización del aprendizaje, participación en los beneficios, construcción de casas para obreros y funcionamiento de Tribunales arbitrales, etc.

Este es, en efecto, uno de los aspectos esenciales de la cuestión social en Cataluña y, sobre todo, en Barcelona. Hay aquí considerable número de obreros que, en el fondo, no aceptan mejoras, porque están enamorados de la revolución.

Y con ello se plantea a los patronos el más desesperante de los problemas. Porque con qué gusto podrán imponerse el sacrificio que implican los aumentos de salario, cuando saben por adelantado que no van a servir esos aumentos para que vivan mejor los obreros, sino para que sea más pujante el Sindicato constituido para combatirlos?

A pesar de haberse planteado con claridad este aspecto del problema, el señor Hurtado se mantiene partidario de un programa de reformas sociales y democratización de la riqueza. En este camino espera hallar solución al actual desasosiego catalán.

Se dirá que la propaganda societaria entre las masas obreras es exclusivamente comunista, y que hay que aceptar la lucha donde y como se plantea. Pero esto es dar al vocabulario de nuestras discusiones mayor importancia que a su contenido. El comunismo es una palabra que la oportunidad del momento ha elevado a grito de guerra; pero no hay nadie en Cataluña que sienta el comunismo, nadie que acepte esa renuncia general a la riqueza en favor de una burocracia dominadora, como no sea el caso aislado de algún sindicalista literario que en una organización monacal de nuestra vida se adjudica el papel de prior.

A juicio del Sr. Hurtado, la Federación Patronal comete grave error al plantearse la cuestión en términos generales; el «lock-out» sorprendente por lo impreciso de su finalidad. Y aquí sienta el Sr. Hurtado otra afirmación con la que es difícil ponerse de acuerdo: «Las organizaciones profesionales que

respondan a un sentimiento vivo de la realidad llevarán siempre la dirección de la lucha por encima de las que afirman una cuestión de principio. La fuerza actual de los Sindicatos obreros no es debida a la acción de los violentos, ni a la propaganda comunista, que interesa a muy pocos, sino al ambiente favorable que en la gran masa obrera les ha creado la acción más práctica de obtener concesiones que antes parecieran un sueño.»

Pero este error no es sino una consecuencia del anterior. El Sr. Hurtado supone que el ideal comunista no es sino vocabulario de una demanda de mejoras individualistas. Este es el error fundamental. Podrá decirse con razón que sólo un obrero de cada diez se preocupa de estas abstracciones, pero el que se llama comunista suele serlo. Estas cosas suelen debatirlas los obreros «conscientes» con mucha más seriedad que las Academias y los Ateneos.

Cuando el Sr. Hurtado dice que los catalanes son individualistas y «concretistas», está haciendo una generalización tan vaga como las que censura. Unos son individualistas, y otros, no. Unos gustan de abstracciones, y otros no las entienden. Lo mismo que en los demás pueblos del Mundo. ¿No es también un problema abstracto el de la «personalidad» de Cataluña?

En todos los pueblos hay hombres que anteponen los ideales a los intereses y otros que suelen hacer lo contrario. Y en todas las organizaciones humanas se da a menudo el caso de que los Quijotes se hagan seguir de los Sanchos. A veces los conducen, como Brandt, a un desierto de hielo, y entonces se sublevan los Sanchos. Pero estoy seguro de que no son los Sindicatos obreros las únicas organizaciones en que los Sanchos siguen a los Quijotes.

Incurre en error el Sr. Hurtado cuando, después de decirnos que las masas trabajadoras consideran como «adormideras» las reformas sociales, trata de solucionar el problema, creado por ese tipo de mentalidad, con esas mismas reformas sociales, anticipadamente rechazadas. Y la causa del error debe de consistir en haber pensado indistintamente en la masa obrera sindicada y en sus «sindicadores».

Basta desplegar el problema para darse cuenta de que sus términos son heterogéneos; hay un problema de mentalidad, de «ideología», que pudiera resolverse dialécticamente; pero que es insoluble para un programa de reformas sociales; hay también un problema económico-social, para el que están indicadas las reformas sociales; y hay también problema de amor propio, que sólo se cura rezando de corazón el Padrenuestro, en la parte que dice: «Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.»

RAMIRO DE MAEZTU

El crimen de un agente

Jáen, 31.—El agente de negocios Alfredo Paz, conocido entre la sociedad distinguida, disparó tres veces su browning contra Rafael Villar, hirándole en el vientre y un costado, ocasionándole la muerte, así como a una joven sirvienta que pasaba, la cual quedó herida levemente.

OPTIMISMOS OFICIALES

¡No es alarmante!

¿A qué llamarán situación sanitaria alarmante los señores que se pasean en automóviles galoneados, si ayer decían que no era para alarmarse el estado sanitario de Madrid, a la misma hora en que acababan de ser enterrados 148 cadáveres?

La mortalidad corriente en Madrid durante estos meses no llega casi nunca a 80 defunciones, y cuando se aproxima a 100 se dice que el estado sanitario es malo. Una mortalidad de 148 bien merece ser comentada en tono alarmista, empleando este concepto en su sentido castellano y castizo de aviso para defenderse. Dimos a tiempo la voz de alarma y la seguimos dando, no por miedo, sino por todo lo contrario. Alarmarse es sinónimo de disponerse a la defensa, de empuñar las armas, y los cobardes no son los que se defienden, sino los que se entregan.

Nosotros queremos que el vecindario se prepare, se prevenga para dar la batalla a la enfermedad, para que no le sorprenda indolente y desprevenido. Y por eso le avisamos con la verdad, diciéndole que la mortalidad es tan grande, que ha llegado en un sólo día a 148, el doble de lo corriente.

Alarma no es miedo: es prevención para la defensa.

HABLEMOS DE LA GRIPPE

Unos cuantos datos

No soy médico; pero soy observador. Viven en casa quince personas y han soportado dos fuertes epidemias, la célebre de San Sebastián y la del año pasado en Madrid, sin caer en cama ni una sola. En San Sebastián permanecieron hasta el último momento, 9 de Octubre, sin alterar su vida normal. Fueron a paseos, a cines y a teatros. En Madrid han hecho lo mismo, y gracias a Dios, el médico no ha entrado en casa durante tres años para caso alguno de gripe, aun cuando en ocasiones, todos cuantos nos rodeaban estaban atacados.

En casa no se come nada crudo y el agua es hervida desde hace muchos años. Mis hijos, aun cuando tengan mucha sed, no acostumbra a beber agua fuera de casa. Es un dato.

La guerra enseñó algo más. Los barcos que hacían aguada o que desembarcaban marinería, tenían gripe. En cambio los barcos donde se bebía agua destilada y la marinería no descendía a tierra, apenas si tenían enfermería por gripe. Es otro dato.

También ha enseñado la paz algo. Los pueblos que beben agua descubierta, de río, de canal, o de balsa, y tienen huerta, han sido violentamente atacados. También lo han sido los pueblos que beben agua canalizada después de haber estado a la intemperie. En cambio, los pueblos que beben agua de fuentes procedentes de alumbraamientos subterráneos apenas han tenido gripe, dándose el caso en la provincia de Madrid de haber pueblos rodeados de otros atacados y no tener apenas casos. Los unos bebían agua en contacto con la atmósfera y los otros agua de fuente. Es otro dato.

LA VIDA EN MADRID

SINDICATO UNICO DE MENDIGOS

Hemos creído muy interesante conocer el criterio de una significada personalidad en el mundo del hampa.

¡No podrá suceder que el microbio gripal atmosférico adquiera virulencia en el agua?

Volviendo a tratar de la profesión, y el mendigo nos cuenta cosas estupendas. Siguiendo las corrientes modernas, los

profesionales de la mendicidad están dispuestos a constituir un Sindicato único, y como saben que existe el proyecto de legislar en lo que llaman Asistencia pública, se propone el Sindicato que se legisle, pero en favor de la profesión y defensa de sus reivindicaciones.

Porque es el caso que, a consecuencia de ciertas campañas de los que piensan encauzar la caridad, han disminuido algo los ingresos de los profesionales de la mendicidad, que, en junto, las limosnas que recogían pasaban de 40.000 pesetas al día y ven mermados sus beneficios.

UN PROVINCIANO

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Los contingentes militares alemanes

Desde hace algún tiempo se viene hablando de la agitación que reina entre los elementos del antiguo régimen en Alemania, los cuales intentan una restauración del Imperio devolviendo la Corona a la desterrada dinastía de los Hohenzollern. Esta aspiración cuenta con el apoyo de la nobleza, de una parte de la burguesía y especialmente de los militares.

De otra parte, se habla también de la posibilidad de un nuevo movimiento revolucionario, llevado a cabo por los partidos extremos, espartaquistas e independentes. Este movimiento, como en ocasiones anteriores, recluta sus fuerzas en los centros obreros comunistas y entre la marinería, así como entre soldados ganados a las ideas de la indisciplina y el desorden.

¿Qué pasará? Indudablemente no existe una segura estabilidad en las actuales instituciones republicanas de Alemania, a pesar de la mano de hierro de Noske, ministro de la Guerra, un socialista convertido en el Poder en un autoritario consciente de la gravedad del momento y de la responsabilidad. No toda Alemania es Prusia, y en Baviera y en Sajonia la paz no es completa.

En verdad que esa situación interior de Alemania tiene que preocupar a los aliados al disponerse a exigir el cumplimiento de las condiciones de paz del Tratado de Versalles, que entrará en vigor en enero próximo al ser ratificado.

Hace cincuenta años

Día 31 de diciembre de 1869
Berlín, 30.—El periódico ministerial «La Correspondencia Provincial» publica un artículo que, según se asegura, ha sido inspirado por el conde de Bismarck. Hace constar que la situación actual de Europa tiene un carácter esencialmente pacífico y declara terminantemente que la política del Gobierno prusiano es leal y sinceramente favorable a la paz.

París, 30.—El nuevo Gabinete no está todavía formado; pero los amigos de Emilio Ollivier esperan una solución para esta misma noche.

París, 31.—El asesino Troppmann ha sido condenado a muerte.
Ha oído con cierta indiferencia aparente la sentencia; pero al llegar a la cárcel se ha desmayado algo, al ver que, conforme a los reglamentos, los carceleros le han vestido con la camisola de fuerza.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

En la Cámara francesa

El aumento de las tarifas ferroviarias : : :
París, 30.—A las dos y cuarto se ha abierto la sesión de la Cámara, bajo la presidencia de M. Deschanel.

La Cámara empieza la discusión del aumento de las tarifas ferroviarias. M. Margaine manifiesta que desearía saber si las ventajas que concede el proyecto a las Compañías reportarán las mejoras que se tiene derecho a esperar. La única solución a la crisis de los transportes estará, según él, en la unificación de las redes. Invita al Gobierno a retirar el proyecto y a presentar otro más conforme con estos fines. Cree que el aumento de tarifas es absolutamente prohibitivo. Los ferrocarriles son un servicio público y deben ser industrializados bajo la dirección del Estado.

El orador prevé que la aprobación del proyecto tendrá por consecuencia una nueva alza en el coste de la vida. Según él, el re-

(107)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

años de la feroz sed de venganza de Antide de Montaigné.
—¡Ah!—murmuró.—Soy sacerdote de un Dios de misericordia y de perdón, y, sin embargo, necesito gritar: ¡Venganza! ¡Venganza contra vos, señor del Águila, en nombre de los desgraciados oprimidos por vos, en nombre de nuestros hermanos vendidos por vos!
—¡Sí, venganza—repitió Lacuzón—; venganza formidable y terrible, a fin de que el castigo esté a la altura de la infamia!
—¿Has tomado algún partido, Juan Claudio?—preguntó el cura Masquis.
—¿Sí?
—¿Cuál es?
—Es preciso que mañana el castillo del

¿Se exigirá la reducción de los contingentes activos hasta el número de hombres sobre las armas convenido? Esa es la cuestión. Si se permite que esos contingentes mantengan su actual cifra elevada, se corre el peligro de que el militarismo prusiano recobre bríos y no sólo trate de restablecer la Monarquía, sino también de amenazar la paz de Europa buscando pretextos para el desquite y no cumplir los compromisos que con los vencedores ha contraído Alemania.

Si se obliga a la reducción, se corre también el riesgo de que se vaya a nuevos intentos revolucionarios y que, dueños del Poder los comunistas alemanes, los países de la Europa occidental se vean constantemente amenazados del contagio del peligro bolcheviki, actualmente aislado en Rusia. Ese es un temor que también ha de pesar en las deliberaciones y en la resolución de los aliados.

Ello quiere decir que Alemania continuará siendo una sombra sobre la tranquilidad de Europa, y por las repercusiones inevitables, de la paz de todo el Mundo. Los dos peligros que ella representa para el futuro en la hora presente, son igualmente considerables. Si ella no tiene la fuerza suficiente para dominar la reacción monárquica o la revolución comunista, será preciso que se extremen las precauciones y se exijan las máximas garantías.

medio está en la nacionalización de las redes. Se suspende este debate, y la Cámara pasa a examinar el proyecto relativo a las dozas provisionales, que procede del Senado.

Por 486 votos contra 61 la Cámara ratifica la decisión del Senado, que ha hecho sufrir al proyecto una reducción de cien millones.

La continuación del debate sobre el aumento de tarifas ferroviarias se aplaza hasta mañana miércoles. (Agencia Radio.)

En el Senado

París, 30.—La sesión del Senado se abrió a las cuatro y veinticinco de la tarde. Monsieur Hillie Lacroix intervino en la discusión de los créditos provisionales pedidos por el Gobierno.

El ponente protestó contra ciertas partidas de gastos que la Comisión ha juzgado verdaderamente exageradas.

El ministro de Hacienda planteó la cuestión de las garantías que todos los aliados deberán tomar para el cobro de la deuda alemana. Clemenceau declaró que no se puede abordar actualmente esta cuestión, dada la situación de Washington. M. Ribot expresa su esperanza de que los aliados accederán a prestar este apoyo.

M. Klotz, ministro de Hacienda, declaró que aceptaba la reducción de cien millones pedida.

El Senado adoptó por unanimidad el proyecto concediendo al Gobierno los créditos provisionales.—(Agencia Radio.)

LOS ALIADOS Y ALEMANIA

Una conferencia
París, 30.—Von Lersner ha conferenciado con M. Dutasta, secretario general de la Conferencia.

En los centros diplomáticos se guarda absoluta reserva sobre lo que han tratado.

Los representantes aliados encargados de discutir con los alemanes la cuestión del traspaso de poderes en los territorios sometidos a plebiscito se reunieron ayer, y hoy celebrarán la primera entrevista con los alemanes. (Agencia Radio.)

Aguila haya dejado de existir; es preciso que Eglantine y su madre estén en medio de nosotros, y que Antide de Montaigné, prisionero, vaya a dar cuenta de sus crímenes al Parlamento de Dole, que levantará para él la hoguera de los traidores y la horca de los asesinos.
—¿Cuándo atacaremos el castillo?
—Esta misma noche.
—¿Hallaremos allí al traidor?
—Lo dudo; porque si Richelieu nos ha dicho la verdad, se dirige hacia Besançon con el conde de Guébriant. Pero poco importa: desaparezca primero el castillo y después sabremos buscar al miserable dondequiera que se oculte... Si es preciso, hasta pondremos su cabeza a precio.
Los montañeses y sus jefes seguían en este momento un valle profundo y sinuoso, y una de sus vertientes estaba sembrada por un bosque de abetos muy espeso.

A dos leguas de este valle estaba el de la Cartuja de Bonlieu.
—¿Gerbas!—dijo Lacuzón.
—¿Capitán?...
—¿No tenemos por esta parte algún arrendador que sea de nuestros amigos?
—Sí, capitán; tenemos a Francisco Drouhin, uno de cuyos hijos sirve en los cuerpos francos y tiene su granja a un cuarto de legua de aquí.
—¿Francisco Drouhin tiene caballos?
—Sí, capitán; tiene tres.
—¿Pues bien; sube la cuesta y corre a la granja...
—Bien, capitán.
—Pedirás un caballo y partirás con él

La firma del protocolo
París, 30.—Se dice que está próxima la firma del protocolo.
La reunión de peritos ha discutido las dificultades surgidas sobre el transporte de tropas.

El Presidente de los Estados Unidos ha hecho saber que está dispuesto a convocar el Consejo de la Sociedad de las Naciones. (Agencia Radio.)

Los territorios ocupados
París, 31.—El Consejo Supremo ha decidido esta mañana que los territorios de la orilla izquierda del Rin, que serán ocupados por las tropas americanas, estarán bajo la jurisdicción de la Comisión interaliada de los territorios rhenanos.

El Consejo ha aprobado las instrucciones enviadas a la Comisión de control de Berlín sobre la venta a los neutrales de material aeronáutico. (Agencia Radio.)

Hacia una solución
París, 31.—Von Lersner ha visitado ayer tarde al secretario general de la Conferencia de la Paz, M. Dutasta.

La conferencia ha durado media hora. Han continuado las negociaciones bajo un aspecto favorable.

Sería prematuro decir que han sido resueltas todas las dificultades.

Sin embargo, se puede esperar que en muy breve plazo se llegará a una solución, y que el Consejo Supremo podrá, de un momento a otro, el viernes o el sábado, por ejemplo, fijar la fecha del cambio de ratificaciones y de la entrada en vigor del Tratado de Versalles. (Agencia Radio.)

Técnicos a Alemania

París, 30.—Unos cincuenta técnicos saldrán para Alemania con objeto de reorganizar los ferrocarriles eléctricos, los cuales, una vez que entre en vigor el Tratado de Versalles, aumentarán considerablemente. (Agencia Radio.)

Los prisioneros alemanes

Londres, 30.—El 27 del corriente embarcaron con destino a Alemania 1.673 oficiales alemanes y 450 suboficiales y soldados.
No quedan en Inglaterra más prisioneros que algunos enfermos y los marinos complicados en el asunto de Scapa Flow. (Agencia Radio.)

Impresiones alemanas

Berlín, 30.—El Gobierno alemán se ha ocupado de la última nota de la Entente pidiendo la firma sin condiciones del protocolo.
Antes de tomar una decisión, ha decidido esperar los resultados de la Comisión de la Entente sobre el material de puertos.

Es, sin embargo, probable que el Gobierno acepte firmar sin condiciones el protocolo adicional, y pedirá después entablar negociaciones nuevas para obtener una disminución en las pretensiones de la Entente en lo que concierne a los diques flotantes.

En resumen, Alemania parece desear que el Tratado de paz entre rápidamente en vigor y que empiece la repatriación de prisioneros alemanes. (Agencia Radio.)

Noticias de Alemania

Las pérdidas en la guerra
Berlín, 30.—Según una estadística oficial alemana, las pérdidas totales de muertos del ejército alemán durante la guerra se elevan a 1.500.000 muertos, sin contar los que han muerto en situación de prisioneros.

En 1918 el ejército alemán había perdido 43.183 muertos. (Agencia Radio.)

Devolución de una flota belga : : : : :

Amberes, 30.—Una flota de navíos belgas que había sido capturada por los alemanes y llevada al Rin a través de Holanda, ha llegado a Amberes.

Toda la flota ha remontado la desembocadura del Escalda, sin que haya habido la menor dificultad. (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos y el Tratado de Paz

Ultimas impresiones
Washington, 30.—Acaba de establecerse un proyecto de compromiso, que reúne a los partidarios de ligeras reservas y algunos demócratas. Las proposiciones de mister Hightcock han sido aceptadas por el mismo grupo del senador Lodge.

Estas proposiciones modifican en algo la famosa reserva Lodge. Se trataría ante todo de transformar la reserva, que estipula la necesidad de que todos los demás Estados expresen categóricamente su adhesión a las reservas presentadas por los Estados Unidos. Según la modificación propuesta, el simple asentimiento de los Estados Unidos servirá para consagrar definitivamente estas reservas.

La segunda modificación se refiere al artículo 10, y tiene por fin estipular en términos más claros de los que ha fijado el Presidente Wilson que los Estados Unidos no tienen en modo alguno la intención de sustraerse a las obligaciones que les incumben.

Por último, la última modificación se refiere a la cláusula relativa a Shantung, que la transforma de modo que la hará más fácilmente aceptable por el Japón. (Agencia Radio.)

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

La extradición del ex Kaiser : : : : :

París, 31.—Respecto a la extradición del ex Kaiser se dice que según el Tratado de paz no está previsto ningún plazo para la entrega de los culpables.

Alemania sostiene la teoría, según la cual ella es la única que tiene derecho a juzgar a los culpables. (Agencia Radio.)

La entrega de los culpables : : : : :

Berlín, 31.—Se comunica oficialmente que el Gobierno alemán no trata en modo alguno de retrasar la ratificación del Tratado, suscitando objeciones a la entrega de los culpables.

Por muy penosa que sea esta obligación, Alemania no se sustraerá a ella. (Agencia Radio.)

La situación de Rusia

Para impedir el auxilio de los aliados : : : : :

París, 30.—«L'Humanité» publica un llamamiento dirigido a los obreros metalúrgicos incitándoles a la huelga general para obtener la amnistía total y evitar que se envíen municiones a los ejércitos antibolchevistas.—(Agencia Radio.)

¿Ha sido asesinado Trotsky? : : : : :

Londres, 31.—Dicen de Reval que circula con persistencia el rumor en esta ciudad de que Trotsky ha sido asesinado en la estación de Volosovo por los marineros que tomaron parte en la sublevación de tropas rojas en el frente del Narva.
Este rumor debe acogerse, naturalmente, con toda clase de reservas. (Agencia Radio.)

POINCARE A BELGICA

Ciudades condecoradas

Bruselas, 31.—Se anuncia que, a invitación del Rey Alberto, M. Poincaré vendrá a Bélgica en la segunda quincena de enero.

Durante su visita, el Presidente de la República francesa entregará la cruz de guerra francesa a las heroicas ciudades de Ipres, Dixmude y Fimes. (Agencia Radio.)

La cuestión de Fiume

Una entrevista

Roma, 30.—Antes de salir para París, Scia-

AVISOS UTILES

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.
M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

MUSSEL CHAMPAGNE DE MODA el más selecto. Pídale en todas partes.
Por mayor: LA NEGRITA, ALCALA, 41.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

loja ha recibido al comandante Rizzo y a los doctores Bellasis y Nini, quienes acaban de regresar de Fiume.

La entrevista que ha celebrado con ellos ha durado dos horas. (Agencia Radio.)

LA CRECIDA DEL SENA

Adoptando precauciones

París, 31.—Se ha acentuado la crecida del Sena. El aumento ha sido de 30 centímetros en la travesía de París, y en el alto Sena de 25 a 41 centímetros. En el puente de Austerlitz, la navegación quedará, si continúa la crecida, completamente paralizada, y se han tomado ya las medidas para combatir los efectos de un posible siniestro. (Agencia Radio.)

LA POLITICA FRANCESA

M. Loucheur se encarga del ministerio de Obras públicas : : : :

París, 31.—Dentro de muy poco, a partir del 2 de enero, según creemos, M. Loucheur se encargará interinamente del ministerio de Trabajos públicos, pues M. Clavelle saldrá mañana para la Bourgogne, por donde se presenta candidato en las elecciones de senadores. M. Loucheur asegurará probablemente el ministerio de Trabajos públicos hasta el día siguiente al de las elecciones presidenciales, es decir, hasta el momento en que el ministerio actual presente su dimisión. (Agencia Radio.)

Las tarifas ferroviarias

París, 31.—La Cámara continúa esta mañana el debate sobre el aumento de las tarifas ferroviarias. (Agencia Radio.)

Los SERVICIOS DE TURISMO

DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ORGANIZAN ACTUALMENTE

VIAJES a PARIS

Y A LOS

CAMPOS DE BATALLAS

Reims.—La Champaña.—El Argona.—Verdun.—El Somme.—El Artois.—El Iser.

Primeras salidas

ABRIL DE 1920

la vez al enemigo invisible; pero la expresión manifiesta de cólera con que volvió a colocar las armas en su cintura indicó claramente que había errado el tiro.

Sirvióse otra vez de sus manos como de una bocina y envió a Lacuzón estas palabras:
—¡La máscara negra!
Algunos montañeses subieron con una rapidez prodigiosa la vertiente del valle, y ojearon el bosque de abetos, árbol por árbol y roca por roca; pero todas sus pesquisas fueron inútiles.

—¡Capitán, tened cuidado!—repitió Gerbas.
Después de haber dicho estas palabras, desapareció para ir a cumplir el mensaje que le había encargado el capitán.

—A fe mía—dijo Lacuzón viendo que los montañeses diseminados volvieron sin haber visto nada,—empiezo a creer, como nuestro aldeano, que el señor del Águila podrá muy bien tener algo del diablo.
Y se puso a cantar a media voz la primera copla de una especie de balada popular, cuyo héroe era el de la máscara negra.

—Pero ¿de qué modo se nos ha podido escapar ahora mismo ese hombre o diablo? Francamente, no lo comprendo.
—Gerbas nos lo dirá sin duda—respondió el cura Marquis.

—En todo caso—prosiguió Lacuzón,—es al menos extraño que Antide de Montaigné, que en este momento debería estar camino de Besançon, esté aquí.
—Nada tiene de extraño... Este valle

es casi su camino para volver al castillo del Águila.

—Es verdad; solamente me admira que haya vuelto tan pronto.

—Teme, de seguro, algo de lo que le amenaza.

—No lo creo... Ignora que el secreto del de la máscara negra ya no lo es para nosotros.

—En fin, ¿qué quieres, Juan Claudio? Esperemos, puesto que no podemos hacer otra cosa. El porvenir solamente nos guarda la llave de todos estos enigmas.

Lacuzón volvió a ponerse el sombrero que la bala de la máscara negra había agujereado, y la pequeña tropa, detenida un instante por el incidente que acabamos de referir, volvió a ponerse en marcha.

Explicuemos ahora lo que Lacuzón y el cura Marquis no podían comprender, es decir, la presencia de Antide de Montaigné en el camino que seguían los montañeses.

Como el cardenal había dicho a los dos jefes, el señor del Águila salió del castillo, poco antes de la hora en que se cerraban las puertas, con el conde de Guébriant y los señores de Longueville y de Villeroi.

Se hallaba aún en el campo francés en el momento del atrevido golpe de mano coronado con un éxito tan prodigioso, que ponía Richelieu a merced del capitán y del sacerdote.

En vez de dirigirse hacia Bletterans con las tropas francesas, había vuelto a tomar inmediatamente el camino del castillo del Águila, a caballo y seguido solamente de

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

GALICIA EN AMERICA

Las colonias gallegas residentes en el Uruguay, la Argentina y Chile están empeñadas actualmente en una nobilísima labor de españolismo que nos habla, mucho más elocuentemente que pudieran hacerlo los más ilustres oradores y literatos, de su amor a la madre patria.

Estos buenos españoles, para quienes la obligada separación de su adorada «terriña» ha purificado sus sentimientos y ha puesto en su alma un amor que no sentían tan fervoroso cuando en ella vivían, quieren organizar un Congreso, que ha de celebrarse en América en el mes de julio próximo. Al parecer, no está decidido aún el lugar en que el Congreso ha de reunirse.

Y como complemento admirable de esta idea patriótica, tienen el proyecto de que se constituya una Embajada gallega, compuesta de ilustres personalidades de las Letras, las Ciencias, la Industria y el Comercio, que vaya a aquellos países, los visite y los estudie, en beneficio de las relaciones espirituales y económicas entre España y las Repúblicas hispanoamericanas. Una cruzada de afecto, de paz y de progreso.

La idea no es nueva, de hoy. Hace ya algún tiempo surgió en la Coruña, y la actividad e inteligencia de los coruñeses dióla este impulso, que parece va a convertirse en realidad el ideal hermoso.

Sería menester ignorar en absoluto el número y la calidad de los elementos que Galicia cuenta poner en actividad, con el fin de que este propósito sea un hecho, para dudar de ello.

Además, sería antipatriótico, suicida, oponerse a que una Embajada, espiritual, por figurar en ella representantes ilustres de las Artes, las Letras y las Ciencias; y económica, por estar incorporadas a ella, integrándola, personalidades importantes de la Industria y el Comercio, lleve el salu-

do de España a aquellos de sus hijos que cotidianamente enaltecen el nombre de su patria con el ejemplo de su honorabilidad irreprochable y su laboriosidad inteligente.

Lejos de eso, todos los caminos deben allanarse y todos los obstáculos, sean del género que sean, desaparecer, para que este proyecto prospere fácilmente y se lleve a término feliz en la misma fecha que ha sido fijado de antemano.

Es menester que por todos los medios, sentimentales y prácticos, ideológicos y económicos, se hagan cada día más firmes, más estrechos, los vínculos que unan a España con la América española.

El Estado debe acoger con vivísima simpatía estos ideales de cordialidad y de expansión económica, a los que quieren dar vida los gallegos que representan hoy en América las aspiraciones de su región y de España entera.

No debe olvidar que en toda Europa late la misma preocupación de la conquista de los mercados americanos, y que una cruzada tan importante como la que Galicia proyecta enviar a aquellas Repúblicas hermanas exige, no solamente el apoyo moral, sino también la cooperación material, sin esperar ajenos estímulos para iniciar tales movimientos de atracción, de afectos e intereses.

El Comité organizador de este patriótico proyecto, del que es presidente D. Manuel Casas, y secretario D. Alejandro Barreto, persevera con actividad en los trabajos. Ha sido creado en Madrid un Comité de honor, que preside el ilustre coruñés D. Eduardo Dato.

Galicia, y sus hijos de América, pueden sentirse orgullosos de estas altas iniciativas, que encontrarán entre los buenos españoles de ambos países toda la efusiva colaboración que merecen.

Fe, que oyeron los disparos, acudieron al lugar del suceso, recogiendo al herido y conduciéndolo a la Casa de Socorro.

Curado de primera intención, fué trasladado al hospital en grave estado.

Más detalles Alicante, 31.—El suceso ayer desarrollado entre obreros huelguista y esquirolas resultó una batalla campal.

De las declaraciones recibidas se deduce que el suceso ocurrió en la forma siguiente: Habiendo terminado el trabajo en el muelle, se dirigían a sus casas Vicente Catalá y Juan Torregrosa, conduciendo sus carros; pero para ganar tiempo, en vez de irse por la carretera, marcharon por el camino vecinal.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 31.—En virtud del acuerdo adoptado por los Comités de las organizaciones obreras de Cataluña, hoy se ha reanudado el trabajo por los obreros panaderos, los de las fábricas de harinas y los matarifes, sin incidentes, habiendo resultado, por tanto, inútiles las medidas adoptadas por las autoridades para que los servicios no se interrumpieran.

En los mercados se ha expandido carne y tocino, aunque en poca cantidad, pues las reses sacrificadas fueron en escaso número.

Se calcula que esta tarde se normalizarán los sacrificios.

El pan también ha comenzado a elaborarse a horas ordinarias.

En las fábricas de harinas ha comparecido el personal, procediéndose a la mouturación.

El aspecto de la ciudad hoy, como en los días anteriores después de haberse reanudado el trabajo en las tahonas y en el Mataradero.

En las tahonas no ha habido «colas».

Según noticias, en algunas tahonas no han sido admitidos los obreros huelguistas, amasando el pan los dueños con algunos individuos de sus familias.

En las fábricas de harinas se calcula existen cinco mil sacos de trigo, o sea el necesario para el consumo de dos días.

Los fabricantes han pedido autorización para enviar harinas a los pueblos de la provincia, habiéndose negado a ello el gobernador, hasta tener la seguridad de que el mercado de Barcelona está suficientemente abastecido.

Con motivo de haberse reanudado el trabajo en las fábricas de harinas, y haber desaparecido el peligro de quedar Barcelona sin pan, el gobernador ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos para indicarle que puede disponer del cargamento de harina de 10.000 sacos que a Barcelona llevaba el vapor «Catalina».

Como en Barcelona no podemos estar sin un conflicto, apenas zanjado el de las harinas, pan y matadero, se ha presentado hoy el de Teléfonos.

Parece ser que hace unos días había malestar entre el personal de la Urbana, debido a haber sido despedidos dos empleados de la misma. El despido, según noticias, fué debido a haber los despedidos intentado cobrar las cuotas para el Sindicato en pleno trabajo y haberse negado a ello el jefe de la sala.

Despedidos que fueron, empezaron los «pourparlers» y se dijo que hoy se declararían en huelga. En vista de ello se publicó un anuncio, diciendo que los que hoy no se presentaran al trabajo o no justificaran la ausencia se entendería quedaban despedidos. Una Comisión de empleados quiso ver al director, en nombre del Sindicato, a lo que se negó éste.

A las doce el malestar ha tomado cuerpo. El director, Sr. Parellada, ha llamado a todos los empleados a su despacho y les ha hecho saber que desde 1.º de año los sueldos de los empleados en la Compañía Urbana tendrían un aumento de 50 céntimos con relación al que han sufrido los precios de las subsistencias.

En cuanto a los de la Interurbana, también se les bonificará.

No obstante estas noticias, el personal de las brigadas, los mecánicos y parte del de contabilidad se han retirado del servicio. La mayoría de los de contabilidad y los demás empleados están indecisos; pero no han abandonado el trabajo. Se teme que esta tarde lo hagan. Los obreros han celebrado varias reuniones.

En la central y en la cursal de la plaza de Cataluña se han adoptado muchas precauciones.

El gobernador nos ha manifestado, respecto al conflicto de los teléfonos, que tiene la convicción de que no revistiera importancia y se solucionaría.

Manifesto obrero A las dos de la madrugada se ha facilitado a los periodistas el anunciado manifiesto que las organizaciones obreras de Cataluña publican contestando al de la Federación patronal.

Es un documento muy extenso, y en síntesis es un alegato en pro de la actitud de las clases obreras.

Hace historia de los conflictos, cuyo origen atribuye a la intransigencia patronal y a las violencias del Gobierno.

Combate a los catalanistas y a su política social; declara que a mayor presión opondrán los obreros mayor resistencia; acusa de parcial el manifiesto de la Mancomunidad; comenta las conclusiones del Congreso de la Confederación general de patronos, comparándolas con las del Congreso obrero; contesta a las condiciones que los patronos imponen para reanudar el trabajo, y declara que han de abonar los jornales perdidos por el lock-out, para que los trabajadores reanuden el trabajo.

Manifiesto obrero A las dos de la madrugada se ha facilitado a los periodistas el anunciado manifiesto que las organizaciones obreras de Cataluña publican contestando al de la Federación patronal.

Es un documento muy extenso, y en síntesis es un alegato en pro de la actitud de las clases obreras.

Hace historia de los conflictos, cuyo origen atribuye a la intransigencia patronal y a las violencias del Gobierno.

Combate a los catalanistas y a su política social; declara que a mayor presión opondrán los obreros mayor resistencia; acusa de parcial el manifiesto de la Mancomunidad; comenta las conclusiones del Congreso de la Confederación general de patronos, comparándolas con las del Congreso obrero; contesta a las condiciones que los patronos imponen para reanudar el trabajo, y declara que han de abonar los jornales perdidos por el lock-out, para que los trabajadores reanuden el trabajo.

Manifiesto obrero A las dos de la madrugada se ha facilitado a los periodistas el anunciado manifiesto que las organizaciones obreras de Cataluña publican contestando al de la Federación patronal.

Es un documento muy extenso, y en síntesis es un alegato en pro de la actitud de las clases obreras.

Hace historia de los conflictos, cuyo origen atribuye a la intransigencia patronal y a las violencias del Gobierno.

Combate a los catalanistas y a su política social; declara que a mayor presión opondrán los obreros mayor resistencia; acusa de parcial el manifiesto de la Mancomunidad; comenta las conclusiones del Congreso de la Confederación general de patronos, comparándolas con las del Congreso obrero; contesta a las condiciones que los patronos imponen para reanudar el trabajo, y declara que han de abonar los jornales perdidos por el lock-out, para que los trabajadores reanuden el trabajo.

Al llegar al sitio conocido por Los Lavaderos, donde hay una casa derruida, les hicieron cinco disparos.

Torregrosa pretendió huir, y entonces salieron varios de sus agresores, que le hicieron hasta diez y seis disparos.

Su compañero logró escapar; pero volvió pocos minutos después, recogiendo al herido.

Cerca del lugar de la agresión fué hallado el carro de Torregrosa voicado, y herido uno de los mulos.

Tres detenidos La Guardia Civil ha logrado detener a tres obreros sindicalistas que viven cerca del lugar de la agresión.

El herido sigue grave.

Entierro de Estrañi

Manifestación de duelo Santander, 31.—Se ha verificado el entierro del cadáver del ilustre y veterano periodista, presidente de la Asociación de la Prensa de Santander.

El fúnebre acto ha resultado solemnisimo y grandioso en extremo, poniéndose de manifiesto las unánimes simpatías que Pepe Estrañi inspiraba y el dolor que su muerte ha causado.

Abrieron marcha en el cortejo los asilados de los establecimientos de beneficencia, seguidos todas las Congregaciones religiosas y clero parroquial, con cruz alzada, y dos secciones de la guardia de Seguridad y del Municipio.

El cadáver del popular periodista, en lujoso féretro, iba en un coche-estufa, tirado por ocho caballos empuñados.

La presidencia del duelo la constituirán los gobernadores militar y civil, el alcalde de Santander, comandante de Marina y el nieto del difunto, D. Rafael Estrañi.

A continuación marchaban todos los periodistas locales y gran número de otras provincias, llegados para asistir al fúnebre acto.

En el acompañamiento figuraban seis coches cargados de coronas y una interminable fila de carruajes.

El paso del entierro por las calles de Santander ha sido presenciado por un enorme gentío.

En la Alameda Primera y frente a la casa de «El Nervión», la Banda Municipal y la orquesta del teatro Pereda entonaron una marcha fúnebre, deteniéndose el cortejo.

Los balcones de «El Nervión», como los de la Redacción de «El Cantábrico», han estado colgados de negro desde primera hora del día.

Después de despedido el duelo, casi todo el acompañamiento siguió con la familia tras del coche fúnebre al cementerio.

La familia del ilustre periodista difunto ha recibido centenares de telegramas y telefonemas de pésame de toda España.

Un crimen en el tren

Indagaciones policíacas Dos pistas : : : : :

Zaragoza, 31.—Ha regresado ayer de Logroño el agente de Policía que envió el comisario de aquí para que tratara de aclarar el crimen cometido en el mixto entre Castejón y Miranda.

Los informes que ha recogido dicho agente son muy contradictorios, y, a su juicio, no hay hasta ahora ninguna pista que pueda conducir al esclarecimiento de lo ocurrido.

El muerto apareció echado sobre el asiento, con tres grandes heridas en la cabeza, producidas, al parecer, con un hacha.

El departamento en que viajaba tenía las luces apagadas.

En Logroño entró un empleado en dicho departamento para cambiar el calorífero, y no notó nada anormal.

El coche de primera en que viajaba Joaquín Temprano llevaba dos departamentos incommunicados en los extremos y otros dos en el centro, que comunicaban entre sí, y uno de los cuales era el que ocupaba la víctima del crimen.

En el departamento contiguo se han encontrado restos de comidas y dos peinetas de mujer.

Se sabe que en el mismo tren viajaban dos hombres con dos mujeres, los cuatro artistas que llevaban billete para Miranda, y que, sin embargo, no se apearon en esta estación.

Otra pista de las que sigue la Policía la ha proporcionado una muchacha que tomó el tren precipitadamente, y con billete de tercera trató inadverentemente de subir a uno de los departamentos de primera, en el cual viajaba un individuo que la amenazó violentamente, obligándola a que se retirara de aquel sitio.

Los sucesos de Aguilar Nuevos detalles Córdoba, 30.—Se conocen más detalles del suceso ocurrido ayer en el pueblo de Aguilar de la Sierra.

En un parador instalado frente al edificio de la Cárcel, hallábase el guardia civil Antonio Montesinos, cuando pasó por aquel sitio un grupo de obreros huelguistas.

Del grupo se destacaron dos individuos llamados Manuel y Agustín Barrera Barranco, y sin que mediase, según se dice, provocación ni motivo alguno, se arrojaron sobre el guardia, intentando herirle.

Entonces el guardia Montesinos, apartándose como pudo de sus agresores, se echó a la cara el fusil, y con él hizo varios disparos.

Uno de éstos causó la muerte al Manuel, y otros proyectiles fueron a herir a otro huelguista llamado Manuel Luque, de los que formaban el grupo.

Los heridos ingresaron en el hospital del pueblo, quedando a disposición del Juzgado militar, que instruye sumaria por el trágico suceso.

EN CORUÑA Explosión de un petardo Coruña, 31.—Anoche, a las nueve, estalló un petardo, colocado en el poste que sostiene el cable de conducción de la energía eléctrica, situado frente al local que ocupa la Federación Obrera.

La explosión fué muy grande, pero apenas causó alarma, y los daños se limitaron a unas cuantas astillas que arrancó del poste.

Se cree que es el principio de una campaña atarimista.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA LA REDACCION A Factor, número LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm.

Hace cincuenta años

Día 31 de diciembre de 1869

Durante la cacería del general Prim con sus amigos, no ha ocurrido novedad importante entre ellos. El tiempo ha sido sereno; pero el viento Norte les ha hecho pasar muchos frios. Más de 200 reses han sido vistas; pero pocas han sido las que se han puesto a tiro, y algunas heridas no han sido cobradas. Sólo han cogido unas treinta, de ellas un solo jabalí, y además han cazado ciento treinta y tantas piezas entre conejos y perdices.

A las siete de la mañana tocaban diana el general Prim y su hijo, y se levantaban los cazadores, yendo al campo. A las doce se reunían en el sitio que se acordaba por la mañana a almorzar, y a las siete se regresaba a comer al castillo.

No ha habido nada de Lhardy, ni de las «felicidades de Capua», de que por Madrid se ha hablado. El servicio ha sido confortable; pero sin apelar a más recursos que los que habitualmente tiene en su magnífica posesión el señor conde de Reus. Las trullas que han tomado parte en la montería eran una de Andújar, otra de Cáceres, pertenecientes al joven marqués del Reino, y otra del Sr. Oria, que ha perdido dos sabuesos, uno muerto por una res y otro extraviado. El Sr. Argal, uno de los cazadores, ha regresado algo indispuerto; los demás en perfecto estado de salud.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: En Málaga, la señorita Victoria Carbonell González con D. Leopoldo Loza Pérez, y la señorita Rafaela Pinazo Benítez con D. Ildefonso Soler Gómez.

En La Coruña, la señorita Laura López Martínez con D. Enrique Iglesias Corral.

En Sargadelos, la señorita Rafaela López Miranda con D. Enrique Roel.

En Bilbao, la señorita Isabel de Zubiaga con D. Mariano Gros.

En Gijón, la señorita Amparo Goyanes Fernández con D. Francisco Petit Tarch.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Cáceres, D. Joaquín Fernández de los Santos.

En Arroyo del Puerco, D. Gervasio Cordero y Cordero.

En Murcia, D. Fernando Verdú Sánchez.

En La Coruña, doña Luisa Pérez Vázquez y doña Francisca Ramilo Rodríguez.

En Avilés, doña Elvira Cuevas Suárez.

En Oviedo, doña Carolina Álvarez Suárez.

En Santander, D. Miguel Pumarejo Arndiz.

En Jerez de la Frontera, D. Francisco García Reguera.

En Granada, D. Ezequiel Ruiz Mata Calvo y D. Juan José Granados.

En Pamplona, D. Benigno Barrera y Ezquer.

En Labiano, D. Clemente Marquina y Armendáriz.

En Zaragoza, D. Juan Molini Flores.

En Almería, el niño Antonio Gómez Cordero.

En Albacete, la señorita Matilde Gil Muñoz.

En Huelva, D. José Díaz Díaz.

VIAJES Han llegado:

A Jerez de la Frontera, D. Pedro Lozano. A Valladolid, D. Valeriano Revuelta.

A Bilbao, D. Francisco de Mendiola, don Pelayo de Olazabal y D. Joaquín Figueras.

A Córdoba, D. José Carrillo Pérez y señora, D. Pedro Pareja Herrero, D. Julio Romero de Torres y familia.

A Zaragoza, D. Juan Lite y D. Carmelo Gamero Perales.

A Albacete, D. José Calera, D. Pedro Carrion, D. Juan Cebrián, D. Rafael Mateos Arcángel y señora y D. Carlos García.

A Huelva, D. Juan Zamorano, la Srta. Manuela García Casasola y D. Antonio Prieto Núñez y señora.

Han salido:

De Jerez de la Frontera para Cádiz, los marqueses de Salobral.

Para Sevilla, doña Cándida Durán Benloch.

De Valladolid para Madrid, D. Mauro Benítez y señora y D. Luciano Salazar.

Para Santander, D. Luis Manrique y familia.

Para Salamanca, D. Andrés Arroniz.

Para Palencia, D. Alejandro Font y Mendoza, D. David Franco Casado.

De Zaragoza para Tarazona, D. Estanislao Alaiza.

Para Tudela, D. Mauro Castilla.

Para Cervera de la Cañada, D. José María Aranda.

De Albacete para Casas de Juan Núñez, D. Antonio Villena.

De Huelva para Paterna del Campo, D. Ildefonso Concha Domínguez.

NACIMIENTOS Han dado a luz:

En Langreo, la esposa de D. Francisco Casariego, un niño.

En Medina del Campo, la esposa de don Angel Martínez Vélez una niña.

En Córdoba, la esposa de D. Francisco Hierro Aragón una niña, y la esposa de don José Díaz Rivera una niña.

En Bilbao, la esposa de D. Higinio Bastera un niño.

En Málaga, la esposa de D. Mariano Antón Megrés un niño.

En el Valle de Abdalajis, la esposa de don José Guerrero Macías una niña.

Huelguistas y esquirolas A tiro limpio Alicante, 31.—Esta madrugada regresaba por el camino del pueblo de San Juan el obrero Juan Torregrosa, de diez y ocho años, que trabajaba como esquirol en las faenas del muelle. Al llegar al sitio denominado la Cruz, un grupo que estaba oculto entre unos matagones le hizo varios disparos, uno de los cuales le alcanzó, causándole una grave herida.

Los vecinos del próximo caserío de Santa

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ESQUELA DE DEFUNCION

Cuando se produce una crisis, se constituye por virtud de ella un Gobierno nuevo y este Gobierno comparece ante las Cortes, la persona que lo preside acostumbra a pronunciar un discurso que suele comprender tres partes: explicación, más o menos verídica, de la crisis; justificación, más o menos admisible, del Gobierno recién formado, y enuncianción de sus propósitos, en la que por lo regular se procede con holgura y a sabiendas de que otra crisis por venir dejará inculpada la parte mayor del programa.

Una excepción, en cuanto a la tercera parte, hubo de constituir el llamado Gobierno nacional. A cuatro puntos reducida su programa, sin limitación precisa de tiempo para desarrollarlo, y si en los primeros momentos nadie dudó de que se cumpliera, adjudicando al Gabinete una fuerza que pocos habían tenido, bien sabe Dios y sabemos todos que se truncó la esperanza en el punto final del índice categorico, en el que afectaba a los presupuestos generales, escollo en que fatalmente se han estrellado todos los Gobiernos nacidos de cuatro años a esta parte.

El Sr. Allendesalazar, jefe del Gabinete recién nacido, fué ayer a las Cámaras dispuesto a rendir tributo a la vieja costumbre. Y no hizo, en rigor, un discurso comprensivo de las tres partes arriba anotadas. Ni explicó una crisis, ni justificó la presencia de nuevos ministros en

el banco azul, ni expuso el programa que se proponga realizar el Gobierno. Lo que hizo, en definitiva, fué poner ante los ojos de senadores y diputados una esquila de defunción. Este Gobierno—y con estas palabras sintetizamos el discurso presidencial—presentará la dimisión en cuanto hayan sido aprobados los presupuestos.

Los ministros, como se ve, no fueron a las Cámaras a dar fe de vida, sino de dar la sensación de una próxima muerte. Es un caso escalofriante.

¿Qué se diría si un matrimonio que acabara de tener sucesión participara a las relaciones el natalicio haciendo expresamente en las tarjetas de participación la salvedad de que el engendo dejaría de existir en el momento en que echara el primer diente?

Pues este feto ministerial, que se diferencia mucho de los fetos normales y puede mirarse como un verdadero fenómeno ya que en lugar de uno tuvo varios cordones umbilicales, ya estuvo ayer en trance de agonía por más de una hora.

No es mucho que por esto y por lo otro quedase fijada a las puertas de los Cuerpos Colegisladores la esquila de defunción redactada por el propio Presidente del Consejo de ministros.

A esa papeleta de defunción sólo le falta un detalle, que se añadirá oportunamente: la fecha.

gociaciones con el Gobierno, para una vez vencida la resistencia de éste, y acordada la forma de tramitar la reclamación correspondiente a los ferroviarios despedidos, así como también sus condiciones con las Empresas de aquellas otras reclamaciones de orden económico que a las mismas formulamos.

Para esto fué necesario cumplir determinados requisitos y proveernos de documentos que nos colocasen en condiciones legales de exigir a las Empresas una contestación categorica, que dando satisfacción cumplida a nuestras demandas, deje sin efecto el acuerdo de declarar la huelga, o, en caso contrario, llegar al inmediato planteamiento de ésta.

Quien conozca la estructura de nuestra organización no ha de extrañarse del tiempo invertido para la adquisición de los documentos citados, a más que todo él ha sido beneficioso a la causa que defendemos, como lo demuestra el estado de organización, infinitamente mejor en que hoy nos encontramos, circunstancias que nos coloca en excelentes condiciones de conseguir lo que con notoria justicia pedimos.

Hoy en nuestro poder la lista de ferroviarios seleccionados, así como también los apoderamientos especiales que colocan en condiciones de indiscutible capacidad legal a nuestros representantes de actuar con Gobierno y Empresas para tratar sobre todas nuestras reclamaciones, nos dirigimos a ambos para que en el plazo que determina el reglamento de 23 de marzo de 1917, que es el de *setenta y dos horas*, a partir de la fecha en que nuestras comunicaciones sean recibidas, contesten si están dispuestos a entablar las oportunas negociaciones, a fin de llegar a un mutuo acuerdo sobre la cuantía de las concesiones que están dispuestos a hacer, o, para si éstas no satisficieren al personal, declarar la huelga, en cumplimiento del acuerdo tomado con perfecta unanimidad en las diferentes reuniones celebradas por cuantos organismos integran nuestra Federación.

Como veis, el momento actual es el más culminante para nosotros, ya porque en breves días habremos obtenido nuestras mejoras sin necesidad de ir a la huelga, ya porque en ese corto espacio nos veremos obligados a declararla si infundadas resistencias de nuestros enemigos nos lo imponen.

Con lo transcrito, fácil os será comprender que es ahora cuando más necesitamos de la cohesión y de la firmeza del personal ferroviario, y, por consiguiente, cuando menos disculpa tienen cuantos, pretextando uno u otro motivo, desertan del puesto de honor que en la Federación tienen asignado.

Si alguna vez estuvimos cerca de un movimiento huelguístico, nunca tanto como ahora y en ninguna otra ocasión por causas tan nobles y tan justas como la presente; por eso, abandonar la Federación es traicionar a los ferroviarios, que, fieles a su palabra y a los acuerdos tomados, permanecen en ella; es trabajar, consciente o inconscientemente, en favor de los intereses de las Compañías, con perjuicio notorio de la organización que representan los de los ferroviarios, si que también los del resto de la clase trabajadora.

Para que tal no ocurra, esperamos que, siguiendo fieles en vuestra tradición y poder seguir con honrosa gallardía vuestras frentes, sigáis por todo ejemplo la línea de conducta que con sus actos os pongan de manifiesto e indique más que nadie vuestra *Junta Directiva*.

EL AUMENTO DE TARIFAS

El Proyecto de ley

El proyecto de ley de elevación de tarifas ferroviarias, leído ayer en el Senado por el ministro de Fomento, dice así:

Artículo 1.º Los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y de uso público podrán elevar el actual aumento de 15 por 100 en sus tarifas hasta los límites siguientes: Transporte de viajeros: primera clase, 50 por 100; segunda clase, 48 por 100; tercera clase, 45 por 100. Transporte de mercancías: grande y pequeña velocidad, 50 por 100.

Mientras se apliquen los mayores recargos que la presente ley autoriza, no podrá ser anulada ninguna tarifa especial.

Los mismos mayores recargos no estarán afectados del impuesto de transportes.

Art. 2.º Los concesionarios estarán obligados a llevar cuenta especial de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de tarifas autorizados por el real decreto de 26 de Diciembre de 1918 y de los que resulten de la aplicación del artículo 1.º de la presente ley. Esta cuenta especial, lo mismo que los demás gastos e ingresos de las Empresas de ferrocarriles, serán intervenidos por los delegados del ministro de Fomento, según lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de 23 de Noviembre de 1877.

Art. 3.º Será obligación de las Empresas que disfruten de los beneficios de la presente ley, el aceptar los fallos arbitrales que dicte el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, en las cuestiones que surjan entre las mismas Empresas y sus agentes afectos a la explotación de los ferrocarriles, sobre las mejoras que se les otorguen con motivo de los recursos que proporcione el aumento de tarifas.

Art. 4.º Al cumplirse el plazo de cinco años de la fecha de la presente ley, se entenderán prorrogados los aumentos de tarifas que por el real decreto de 26 de Diciembre de 1918 y por el art. 1.º de esta ley se encuentren autorizados, si es que antes de finalizar el quinto año el Gobierno no acude a las Cortes proponiendo, si las circunstancias lo aconsejan, su modificación. Madrid, 30 de Diciembre de 1919.—El ministro de Fomento, Amalio Gimeno.

¡OTRA VEZ EL PAN!

Libretas de 390 y 790 gramos

Continúa el escandaloso abuso de vender el pan-falto de peso a ciencia y paciencia de las autoridades.

Anoche vinieron a visitarnos varios obreros que habían recorrido diferentes despachos de pan, y nos trajeron gran cantidad de libretas tan faltas de peso, que las hay de 500 gramos con sólo 390, y de 1.000 gramos con 790. Es decir, que a las primeras les faltan 110 gramos, y 210 a las segundas.

Haciendo panes de 790 gramos resulta que en vez de ser vendida la pieza de un kilogramo a 66 céntimos, cobra el Estado que la fabrica 78'5 céntimos. Por lo tanto, en cada 1.000 panes estafa a los consumidores 1.000 por 0'125, o sea 125 pesetas. Con arreglo a esa novísima contabilidad, los 1.000 panes dejan un beneficio extraordinario de 125 pesetas diarias, 3.750 mensuales y 45.000 anuales. Es decir, que una modesta tahona que fabrique 1.000 piezas de candelal, ganaría solamente con la sisa 9.000 duros al año.

No creemos que haya nadie capaz de desmentir cuanto decimos, pues las libretas están sobre nuestra mesa de redacción, y las cuentas son exactas.

Cuando los tahoneros fabricaban por su cuenta el pan, podía hablarse de la codicia patronal. Ahora que lo fabrican los obreros por cuenta del Estado y con su intervención directa, será necesario decir que es el Estado quien estafa al vecindario con la complicidad y concurso de los obreros panaderos.

Tal estado de cotidiana estafa es intolerable, y es necesario que cese, pues si continúa, no está lejano el día en que el pueblo asalte las tahonas haciendo víctimas de su justa indignación no a los patronos panaderos, sino a los representantes de la autoridad que no obedecen los mandatos del Gobernador de la Provincia y a los obreros panaderos que no tienen la energía necesaria para negarse a cortar y pesar mal la masa.

El defecto de unos cuantos gramos es disculpable; pero cuando llega a los límites reseñados en estas líneas, es algo más que intolerable: es un latrocinio.

LO QUE SE VA SABRIENDO

La venta de pescado y las cámaras frigoríficas

El ingeniero M. Axel Steen ha creído equivocadamente que nuestros artículos de los dos últimos días eran atentatorios al uso de las cámaras frigoríficas. No es eso. Contra lo que hemos clamado es contra el abuso de ellas. Bien claro lo declaramos ayer, hablando de las cámaras: «Gran invención cuando de ella resulta beneficio indudable para la economía y la salud; un empleo abusivo de ellas ha hecho que los madrileños las odien.» Exponíamos también las razones de ese odio por haberse convertido la venta del pescado en Madrid en un negocio absorbente, en un acaparamiento intolerable. Aun cuando nos hemos expresado con toda claridad, no tenemos inconveniente en dar acogida a las manifestaciones que nos hace el Sr. Steen y que son las que siguen:

«Estas cámaras están en perfectas condiciones de conservar el pescado fresco por quince a veinte días, y el pescado helado por meses si funcionan debidamente. Es completamente falso que el pescado se pudra dentro de las cámaras y que se descomponga rápidamente al salir de ellas. Estos son ardores de competidores que no disponen de cámaras frigoríficas y que no tienen inconveniente en comprar pescado en abundancia, cuando está barato, para guardarlo entre hielo quince o veinte días, y así obtener una ganancia. Es notorio que los pescaderos de Madrid tienen una fábrica que produce 15.000 kilos de hielo al día, y que actualmente se duplica de producción, cuyo hielo se usa exclusivamente para la conservación de pescado y no en tan buenas condiciones técnicas como se hace en las cámaras frigoríficas.»

Si el pescado entra en Madrid medio descompuesto, como ocurre muchas veces, debe destruirse antes de entrar; si se pone a la venta en malas condiciones, como también ocurre, debe recogerse por los inspectores municipales e imponerse una fuerte multa al vendedor; si las cámaras frigoríficas no funcionan en debidas condiciones para sostener los géneros allí almacenados, también deben multarse, y en último término, cesarse, pero prohibir su funcionamiento de antemano, cuando justamente la guerra ha venido a demostrar su absoluta necesidad para el abastecimiento de las grandes poblaciones, es no darse cuenta de su verdadera importancia. Por la misma razón debía prohibirse las cámaras frigoríficas en mataderos, en barcos, en hoteles y en comercios, y con mucha más razón el empleo de hielo en la conservación de toda clase de alimentos.

El asunto hay que reducirlo a sus verdaderos términos. Las cámaras frigoríficas ofrecen el inconveniente para los productores de que el mercado no tiene grandes oscilaciones de precio; pero también ofrecen la ventaja para los consumidores de que no hay grandes subidas en tiempo de escasez.

Este pleito entre pescadores y pescaderos es muy antiguo, y no interesa al público, por lo cual toda esta campaña debe caer en el vacío. Lo que interesa al público es comer pescado bueno y barato, y se consiguió en su tiempo.

Si la Empresa se ha vuelto monopolizado-

ra, el remedio está en que venga otra Empresa para hacerle la competencia; una unión de los mismos pescaderos, por ejemplo, o que se tase el precio del pescado.

El Ayuntamiento ha hecho muy bien en autorizar el funcionamiento de estas cámaras frigoríficas, como de todas las demás que funcionan en Madrid, a gran satisfacción de comerciantes y público. Lo que es extraño es que no se hayan autorizado antes, y esto demuestra la fuerza de los intereses creados.

Con esta última afirmación del Sr. Steen no podemos estar conformes nosotros ni nadie. El Ayuntamiento ha hecho mal, rematadamente mal, en autorizar el funcionamiento libre de las cámaras frigoríficas sin haber fijado con anterioridad la reglamentación su funcionamiento y la investigación necesaria para evitar enormes abusos, que redundarían ya redundan hace tiempo—en perjuicio de la economía y de la salud del vecindario de Madrid.

En esto insistimos e insistiremos cuantas veces haga falta.

Con lo que estamos conformes en absoluto, pues desgraciadamente hay que estarlo a la fuerza, es con algo muy importante que resulta de la carta del Sr. Steen: con que el Ayuntamiento de Madrid, y en general las autoridades de la corte, ni han cumplido antes ni cumplen ahora su obligación.

Así se ha podido llegar a los escandalosos extremos a que se ha llegado en la venta del artículo que nos ocupa, lo mismo en lo que se refiere a los precios que a las condiciones de salubridad.

ALMORRANAS—HEMORROIDES

Requieren un Tratamiento Cuidadoso
El **UNGUENTO PAZO** es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón ó externas. Una ó dos cajas bastan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

CASA DE LA VILLA

Recogida de mendigos

Anoche fué abierto nuevamente el Asilo nocturno del paseo de Aceiteros, y según ha manifestado el alcalde, ha empezado la recogida de mendigos pordioseros, llevándolos al campamento de Yeseras, en donde después de desinfectados y vestidos, se irán trasladando a diversos asilos.

Desinfecciones

Por el Laboratorio Municipal se están verificando desinfecciones diarias en todos los locales en donde suele haber aglomeración de personas, y muy especialmente en las casas de dormir.

Visitas de inspección

En la necesidad de extremar las medidas de inspección y vigilancia en las materias que pueden ser susceptibles de peligro para la salud pública, ha dispuesto que por el personal a las órdenes de los tenientes de alcalde se realicen las convenientes visitas de inspección para ver si se cumplen los preceptos de las Ordenanzas municipales, y si se hallan garantidas las medidas que de higiene prescribe para la salubridad pública en aquellos locales donde, por existir gran aglomeración de gente o por la finalidad a que se hallan dedicados, se exigen estas especiales garantías, tales como los mercados, casas de dormir, carnicerías, pescaderías, vaquerías, restaurantes, traperías, mondonguerías, encerraderos de ganado y cuadras, cuidando muy especialmente de que en estas últimas se haga la extracción diaria de basuras.

También ha dispuesto que giren una visita de inspección bajo este aspecto a los locales destinados a cafés, cinematógrafos, teatros o sitios análogos, con todos sus servicios, utilizando para este efecto la cooperación del personal técnico del Laboratorio Municipal, la de los arquitectos y la del personal de Policía urbana, procediendo a dictar las medidas de previsión necesarias en cada caso e imponer los correctivos a que haya lugar, dando cuenta a la Alcaldía del resultado de esta campaña.

La vacunación

El alcalde presidente, secundando las órdenes del gobernador de la provincia, respecto a la vacunación y revacunación obligatorias, y para facilitar esta loable campaña, ha dispuesto que, sin perjuicio de la vacunación que se hace constantemente en el Laboratorio Municipal (Bailén, 43), se realice igualmente con carácter permanente desde 1.º de año en todas las Casas de Socorro por el personal de las mismas, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

A la vez ha dispuesto el alcalde que sea obligatorio acreditar la vacunación ó revacunación, según los casos, para todos los efectos municipales que se hallaban dispuestos. En las fábricas, Centros obreros, escuelas y locales análogos se pasará a domicilio a realizar la vacunación, previo aviso al Laboratorio Municipal.

La propiedad del Trianón

Denuncia por secuestro

En el Juzgado de guardia se presentó ayer tarde una denuncia contra el representante del Trianón, Sr. Borrás, y el electricista Calixto Calderón, acusándoseles de haber secuestrado en dicho teatro a una cuadrilla de albñiles, que por orden de los condeños de la finca se presentó por la mañana con objeto de levantar un tabique en la puerta de salida de la calle de Cedaceros.

El representante y el electricista quedaron en los calabozos del Juzgado a disposición del juez correspondiente.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Hace cincuenta años

Día 31 de diciembre de 1869

Una de las graves cuestiones pendientes y que más preocupan la atención pública, dado el nuevo aspecto que presenta la cuestión de Monarca, es la continuación de la interinidad revistiendo al Regente del reino de todas las atribuciones que le concede la Constitución. Pero en este asunto los hombres políticos se preocupan, en nuestro concepto, algo más de lo que merece, al menos en la actualidad, porque, según nuestras noticias, ni se ha tratado en Consejo de ministros de las atribuciones del Regente, ni es posible que se trate en algún tiempo. Además parece que no todos los ministros están conformes en la expresada solución, nacida en vista del fracaso, realizado ya o próximo a serlo, de la candidatura del duque de Génova.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

GRAN MUNDO

Una boda

En el altar mayor de la iglesia parroquial del Carmen se celebró ayer la boda de la bellísima señorita María de los Dolores Escríña y Montes con el distinguido médico militar don Ramón Zorrilla y Polanco.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Zorrilla, madre del novio, y nuestro distinguido e ilustrado amigo D. José María Escríña, padre de la novia. Y fueron testigos, por parte de ésta, su hermano D. Francisco Escríña y D. Julio Terán, y por parte del novio, D. Nicasio Polanco y D. Antonio Ibarrola.

Los nuevos esposos salieron ayer mismo, en feliz viaje, para Sevilla y otras ciudades de Andalucía, donde pasarán la luna de miel.

Capítulo de bodas

Para el ingeniero de Caminos D. Rafael Montiel, hermano del ex director de Aduanas del mismo apellido, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Vallier, hija del marqués de González.

Bautizos

En la iglesia parroquial de San Sebastián han sido administradas las aguas del bautismo al primogénito de los señores de Soriano y Picazo; apadrinando al neófito su tío, el gentil hombre de Su Majestad D. Rafael Aroca y su abuela materna, señora de Alvarruiz.

Cacerías

Se ha celebrado otra nueva cacería en La Flamenca, en la que han tomado parte, además del marqués de la Mina, los duques de Montellano y del Arco, y el conde de Elda, que se encuentran allí de temporada; los duques de Gor y Sotomayor; marqueses de Argüeso, Perales, Jura Real y San Miguel; conde de la Maza y D. Francisco Travesedo, que acudieron de Madrid.

La partida resultó espléndida y en ella se cobraron cerca de 400 piezas.

Día de días

Mañana, primero de año, festividad de San Manuel, celebrarán sus días las personas siguientes:

Duquesa de las Torres, marquesas de Casa Valdés, Padierna y Urrea; condesas de Aguilar, Torre de Ceta, Vistaflores, y viudas de Peña Ramiro y Serrallo; baronesa de Andilla.

Señoras de Liniers, Albarrán, Vereterra, Nieulant, Orfila y viuda de Jove, y señoritas de Vereterra, Seijas y Vargas.

También los celebran el jefe del Gobierno, Sr. Allendesalazar; el ex Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas; los ex ministros Sres. Burgos, conde de Albox y González Hontoria.

Duques de Bailén, Vega, Arco, Pomar y Solferino.

Marqueses de la Mina, Pons, Valderrey, Flores Dávila, Atarfe, Canillejas, Cimada, Rodriga, San Felices de Aragón, Sancha,

Villanueva de las Torres, Llen, Musey, Bertemati, Villavieja, Foronda, Olérdola, Neriva y Riocabado.

Condes de Caudilla, Casal, Cartaojal, La Bisbal, Lérida, Montarco, Montefuerte, San Félix, Vega de Ren, Berberana, Elea, Valdeprados, Gomar, Bagnes, Mieres, Velle, Jiménez Molina, Bayona y Torreflorida;

Vizconde de Lambertey; y

Señores Abella, Alonso Martínez, Albarrán, Argüelles, Calderón, Ceruelo, Campuzano, Cendra, Flores Calderón, Gómez Barzanallana, Landecho, Melgar, Zarco del Valle, López de Castro, Linares Rivas, Grande de Vargas, Díaz Gómez, Rodríguez Acosta, Melgarejo, Sáenz de Quejana, Santiago Concha, Bermúdez de Castro, Creus, Rebollo, Sanz Magallón, González de Castejón, Monjardín, Cavanilles, Ortiz de Villajos, Sáenz de Vicuña, Santos Cia, Aguirre de Cárcer, Cejuela, Martín Vázquez, Gómez de la Lama, Molina, Semprún, Gil Lozano, Valle, Lizarruri y Parrella, entre otros.

Viajes

El conde de Torrubia, que en breve embarcará para Cuba, ha marchado a San Sebastián.

También ha salido para este punto el marqués de Rocaverde.

Han regresado de Valladolid D. César Silió y D. Angel Mateos.

Los duques de Hernani han llegado de San Sebastián.

El duque de Alba se encuentra en París pasando unos días antes de marchar a Suiza.

Se han trasladado:

Sólo hay Un

«BROMO QUININA»

Ese es el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Gripe e Influenza. Alivia un Resfriado en Un Día. Exljase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita, Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

LOS FERROVIARIOS

Anuncio de huelga

La Junta directiva del Sindicato de ferroviarios de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha dirigido a sus asociados la siguiente importante circular:

«A los ferroviarios de la Sección Madrid (Madrid a Zaragoza y a Alicante).

Compañeros: Dada la situación en que se encuentran las negociaciones realizadas por la Comisión ejecutiva, las cuales, a decir verdad, creemos se ajustan en un todo a lo que fueron mandatos del Comité nacional y a la conveniencia e intereses del personal asociado, consideramos hoy más necesario que en ocasión alguna dirigimos la presente, a fin de evitar se creen estados de confusión en nuestras Secciones, cuyas consecuencias serían difíciles de evitar, dada la premura de tiempo en que tal vez tenga con su fuerza que actuar nuestra Federación.

Frente a las falsedades propaladas por ignorantes y malvados, que todo hay, acerca de la actuación de nuestra Federación para conseguir las reclamaciones que tenemos formuladas, nos creemos en el deber de levantar nuestra voz en defensa de la verdad y de los intereses del personal ferroviario, que hoy más que nunca reclaman la atención de los asociados.

Fué pensamiento de todos nuestros organismos, expuestos por sus representantes en la reunión del Pleno del Comité nacional, agotar cuantos recursos pacifistas estuviesen a nuestro alcance, a fin de procurar soluciones armónicas al conflicto planteado; no actuando, por consiguiente, con la fuerza de nuestra organización, mientras no existiese una negativa de Gobiernos y Compañía a las reclamaciones de mejora que tenemos planteadas. Así las cosas, dieron comienzo nuestras ne-

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Las tarifas ferroviarias

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

En el largo preámbulo se exponen los motivos que ha tenido el Gobierno para proponer a las Cortes el aumento prudencial en las tarifas, aun cuando era deseo del Gobierno presentar un proyecto completo de reforma del régimen ferroviario; pero era labor larga, y que no permitía realizar la urgencia en la resolución del problema.

Después de leídos los cinco artículos de la parte dispositiva, solicita el ministro de Fomento que pase el proyecto al estudio de una Comisión especial.

A propuesta del PRESIDENTE de la Cámara se acuerda que en la sesión próxima se nombre la Comisión especial para que informe en el proyecto.

Ruegos y preguntas

El Sr. PULIDO anuncia dos interpelaciones.

El Sr. GARAY saluda al Gobierno y dirige un ruego al ministro de Abastecimientos en demanda de que se limite la exportación del esparto, que en varias industrias es primera materia importantísima, hasta el punto de que en Levante se ha conseguido sustituir el yute con fibra de esparto.

El ministro de ABASTECIMIENTOS saluda a la Cámara y expresa su agradecimiento al Rey y al Presidente del Consejo por haberle elevado al cargo que ocupa, en el cual sólo puede poner su buena voluntad.

Concretándose al caso de la pregunta, dice que está relacionada con una resolución de carácter general pendiente de una consulta elevada al ministerio de Hacienda, y en cuanto sea evacuada se resolverá tan importante asunto.

El Sr. CONDE combate enérgicamente la tasa del trigo.

El Sr. DAURELLA solicita para el estu-

diente que en Barcelona cortó la mecha de una bomba la concesión de la cruz de Beneficencia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece activar el expediente para premiar el rasgo de valor y heroísmo del aludido estudiante.

El Sr. UBIERNA también se ocupa de la tasa del trigo y del precio de las harinas.

El ministro de ABASTECIMIENTOS hace presente a los señadores que él ha encontrado ese régimen con sus deficiencias; y aun cuando no está preparado para contestar a las preguntas formuladas, ofrece estudiar las orientaciones que han expuesto y procurar establecer un régimen que sea beneficioso al agricultor, sin perjudicar al consumidor.

Rectifican los Sres. CONDE y UBIERNA. El Sr. GARRIGA ruega al ministro de la Gobernación que se discuta lo antes posible, con motivo del ruego del Sr. Doval, referente a la situación de Barcelona, y solicita se le conceda la palabra cuando ese asunto se discuta.

El ministro de la GOBERNACION desea que se discuta cuanto se refiere a la situación de Barcelona, con la extensión que merece.

El PRESIDENTE dice que el Gobierno desea no se interrumpa esa discusión, y por eso ha sido aplazarla, y ofrece reservar la palabra al Sr. Garriga para intervenir en ese debate.

ORDEN DEL DIA

Léida y aprobada el acta, y dado cuenta del despacho ordinario, se pone a discusión, en segunda lectura, una proposición del Sr. García San Miguel, sobre concesión de un crédito para rendir un homenaje a la memoria de los marinos muertos en el combate de Cavite, que su autor defiende brevemente.

El ministro de la GOBERNACION, en nombre del Gobierno, expresa el deseo de que sea aceptada la proposición.

Sin embargo, desea que se aplaque la resolución del asunto hasta que exponga su opinión el ministro de Marina.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

La actitud de los regionalistas

El Sr. SABORIT interrumpe. (Protestas.) Yo comprendo—dice el Sr. Ventosa—que el problema social debe ser estudiado y resuelto. Pero ante el «boycott», el sabotaje y el asesinato, no hay vida nacional posible.

Dice Clemenceau que esto provoca un problema de fuerza y no de derecho, y con la fuerza hay que resolverlo.

Las acusaciones de cobardía contra los jurados de Cataluña han sido lanzadas por gobernantes que han actuado cobardemente. La acusación de cobardía es un hecho insólito cuando se lanza por hombres que dejan indefenso al ciudadano. En Barcelona no hay Policía, no hay una autoridad que inspire confianza a los ciudadanos.

¿Qué más da que vaya a Barcelona un buen gobernador? ¿Cuánto duraría, dados los cambios de la política? Barcelona ha dado ejemplos admirables. Cuando la huelga general de agosto toda la ciudad se puso al lado del Poder público para que no faltara el aprovisionamiento.

Es preciso, señor Presidente del Consejo, que lo presente acabe. Si hacen falta leyes, vengan leyes; si hace falta actuación de Gobierno, venga esa actuación; pero no olvide que no hay problema en España tan importante como el de Cataluña.

Nosotros deseamos ser gubernamentales; pero en el sentido de ayudar a gobernar. Y gobernar no es tender un puente para aprobar una fórmula económica. Gobernar es sentir la dignidad del Poder público y procurar dar solución a los problemas más vitales. Si el Gobierno desampara este problema de Cataluña, lo mejor sería que se marchara y dejara su puesto a quien pudiera afrontar de frente estos problemas.

El Sr. ALLENDESALAZAR: El Sr. Ventosa señala en el Gobierno una debilidad que no existe. ¿Pero a qué trata el Sr. Ventosa de debilitar al Gobierno si reconoce que es menester en éstos una gran autoridad?

El sindicalismo en cada país una modalidad condicionada a su especial idiosincrasia. En Cataluña—hablando con más propiedad en Barcelona—reviste el sindicalismo una forma violenta, que es algo parasitario en España.

El problema social ha sido abordado varias veces, y urge su resolución; pero en estos cinco años se ha atravesado siempre el problema del presupuesto, que venimos a resolver.

La suspensión de un periódico

El Sr. ORTEGA GASSET desea hablar de un asunto de la mayor importancia, que afecta a la libertad de imprenta.

Me refiero a la suspensión, por auto de un Juzgado de Madrid, de un periódico... (Rumores.)

El PRESIDENTE: Llamó la atención del orador sobre la inoportunidad de lo que desea tratar. Le he dado la palabra en el segundo turno de la interpelación del Sr. Ventosa.

El Sr. ORTEGA GASSET: Pues acato las órdenes de la presidencia, reservándome para tratar de este asunto, que es trascendental, en momento oportuno.

El problema de Cataluña

El Sr. MILA dice que en Cataluña hay una opinión divergente de la opinión expuesta por el Sr. Ventosa y de la manera de actuar la minoría regionalista.

aguarden a la concesión de la autonomía para resolver esta cuestión. Hay que exponer en la Cámara la situación y los medios para resolverla.

Discurso del Sr. Prieto

El Sr. PRIETO empieza diciendo que ha oído el discurso de magnífica oquedad del señor Presidente del Consejo.

¿Qué significais? ¿Quiénes sois y por qué estais ahí? (Risas.)

Con todo respeto, era cosa de pedir vuestras cédulas personales.

El señor Presidente del Consejo ha pronunciado un discurso que no ha provocado la menor manifestación. ¿Y por qué? Porque no ha dicho absolutamente nada.

Voy a examinar la significación de esa magnífica colección de retales. (Risas.)

¿Qué diferencia existe en el programa económico y los propósitos de ese Gobierno y los del anterior?

Si la obra económica a aprobar es la misma que la anterior, quiere decir que las fracciones parlamentarias necesitan ciertas excitaciones patrióticas para aprobar el presupuesto.

Ese Gobierno no es más que un grupo de delegados gubernativos parecidos a los de las elecciones.

La crisis se originó porque el Gobierno anterior fué derribado por las Juntas de defensa; yo no conozco más explicación de la crisis que unas explicaciones del Sr. Burgos Mazo.

(Lee la nota del anterior ministro de la Gobernación, facilitada al abandonar el Poder. Después lee un acta de una junta regional de Caballería, en la que se disponía que de no dar satisfacción al Arma de Infantería dejarían de prestarse por los jefes militares los servicios de plaza y cuerpo. Rumores.)

Es menester que todos los representantes del Gobierno expongan su opinión sobre este problema militar.

No se rasque tan pronto el señor conde de Romanones. (El conde, se rascaba la barba, oyendo con atención al orador. Grandes risas.)

Ningún político ha estado a la altura que debió estar, no dando la batalla asistido por la opinión pública.

El conde de Romanones afirmó que él no volvería a gobernar con Juntas de defensa. ¿Cómo explicais la permanencia de un ministro suyo en el banco azul?

El Gobierno no está capacitado para gobernar.

La creencia del señor Presidente del Consejo de que aprobará los presupuestos es una ilusión.

Si el Gobierno anterior estaba disconforme con la solución dada al asunto de los Tribunales de honor no debió pasar por ello. No hay derecho a hacer lo que hizo el Sr. Burgos, lanzando a la calle un documento después de pasar por lo que pasó el Gobierno.

Este Gobierno parece que acepta el actual estado de cosas como un hecho consumado, dejándole completamente al lado.

El PRESIDENTE: Quedan cinco minutos y se deberá entrar en el orden del día. (Algunos diputados protestan.)

El Sr. PRIETO protesta también, hablando del orden que se ha dado al debate.

El PRESIDENTE explica su actitud y hace historia de la forma en que la discusión se desarrolla y fundamentos reglamentarios en que se apoya.

Ruego al Sr. Prieto que continúe mañana. Interviene el Sr. VILLANUEVA, recordando antecedentes, etc.

El PRESIDENTE refuta lo expuesto por el Sr. Villanueva.

El conde de ROMANONES lamenta el tiempo que se perdió en la reforma del reglamento del Congreso, que fué lo único que hizo el Gobierno nacional.

El PRESIDENTE: Bien, pues siga el señor Prieto en el uso de la palabra.

Continúa el Sr. Prieto

El Sr. PRIETO sigue su discurso e insiste en que este Gobierno no tiene autoridad para gobernar si no trae otro programa que la aprobación del presupuesto.

Agrega que los conflictos sociales no se pueden dejar a la deriva, tolerando las huelgas patronales que llevarán al desorden y como consecuencia la declaración del estado de guerra.

Tampoco se puede fiar en el liberalismo del ministro de la Guerra, que ha saltado desde las filas del Sr. Besada a las del reformismo, porque el jefe del Ejército no es el ministro, sino las Juntas de Defensa.

Cree que el documento a que ha aludido con una capa democrática es la declaración de un natural fracaso del Ejército en las fábricas y en los talleres.

Establece un paralelo entre la debilidad del Gobierno frente a las Juntas militares y su energía ante la combinación de los empleados de la Delegación de Hacienda de Valencia, porque éstos no cifren espada ni están entre ellos los que ostentan grandes cruces y omnimoda influencia.

Termina diciendo que este Gobierno es aun más débil que los anteriores para resolver el problema de las Juntas de Defensa, porque es producto de una claudicación.

El problema militar

El Sr. LAYRET interviene, y dice que no cree que este debate debe circunscribirse a examinar la situación en Cataluña, pues debe abarcar el estado en que se encuentra toda la nación.

Recuerda sintéticamente lo que se ha dicho sobre la cuestión en debates anteriores, y pasa a tratar el problema militar. Reclama una declaración categórica del Gobierno sobre su actitud frente a las Juntas militares de defensa.

Hay que saber si persiste la cobardía de seguir mediatizado el Gobierno por las referi-

das Juntas y no hacer que ellas gobiernen, ya que ellas no dejan gobernar.

Se ocupa de la cuestión social, y dice que después de haber acusado a las Agrupaciones obreras de haber empleado el boicot, la amenaza, la coacción, el Sindicato único, etc., las clases patronales no han hecho más que copiarlas servilmente.

Y lo curioso es que todo eso, cuando lo emplean los obreros, se estima punible, y se encuentra legal cuando lo emplea la clase patronal.

Se ha culpado a los sindicalistas de los atentados contra patronos, y por la misma razón hay que culpar a los patronos de los atentados contra obreros sindicados.

Censura la existencia de una Policía especial al servicio de la Patronal.

Dedica grandes elogios a la organización obrera de Cataluña, llamándola admirable.

Cree que no hay que limitarse a pedir al Gobierno que actúe, sino que hay que preguntarle cómo va a actuar.

Condena por anticipado toda política de represión, porque agravaría considerablemente la situación actual en Cataluña.

Por lo mismo, considera inaceptable allí el estado de guerra.

El Gobierno debe procurar que termine en seguida el «lock-out» que actualmente existe en Cataluña.

La huelga general es lícita; pero no lo es el «lock-out», porque el patrono tendrá derecho a dejar sin trabajo a un obrero; pero no a privar a la sociedad de un elemento de producción.

El «lock-out» no es otra cosa que un arma política que emplea la burguesía, como la ha empleado ahora para derribar al Gobierno Sánchez de Toca.

En Madrid, el Gobierno se incautó de las tahonas; pues lo mismo se debe incautar de todas las fábricas productoras de las primeras materias y de aquellos artículos necesarios para la vida.

El Sr. AYUSO manifiesta que los verdaderos autores de la última crisis son los jefes de las minorías, impulsados por un enorme miedo a las Juntas de Defensa.

Pregunta al Gobierno si viene avalado con el «placet» de las referidas Juntas, y si va a traer al Parlamento el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

El Sr. ALLENDESALAZAR contesta que este Gobierno no tiene nada que ver con las Juntas de Defensa ni ha sentido nada con ellas relacionadas.

Si alguna vez lo siente, resolverá en la forma, medida y tiempo que crea que debe resolver.

Este Gobierno va a resolver la cuestión de las tarifas ferroviarias.

El Sr. PRIETO: ¿No va a resolver nada!

El Sr. ALLENDESALAZAR: Sólo recojo las interrupciones que interesan al país, y por más que se grite no haré caso.

El Sr. CASTROVIDO: Las demás cosas se las fuma su señoría. (Risas.)

El Sr. ALLENDESALAZAR: No sólo se va a ocupar el Gobierno de las tarifas ferroviarias, sino que se ha ocupado ya y ha presentado un proyecto de ley al Senado.

El Sr. BESTEIRO desea que se le reserve la palabra para mañana, por la amplitud que dará a sus manifestaciones.

El Sr. PRIETO se extraña de que el Presidente diga esto, porque él cree que el conde de Romanones deseaba hablar.

También se extraña de que el jefe del Gobierno nada sepa de las Juntas de Defensa después de cuanto sobre ellas y su propósito de disolverlas ha dicho el ministro de la Guerra desde que ha traspasado la frontera. (Risas.)

Además, el padre del alumno Sr. Martínez Aragón ha presentado en el Tribunal Supremo de Guerra una denuncia de la existencia de esas Juntas, llevando como testigo al diputado Sr. Balparda, y como no se le admitiera fué al capitán general de Madrid y tampoco se la admitieron.

Hay que examinar también el grado de solidaridad que los jefes de las minorías prestan en esta cuestión al Gobierno.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Yo no he dicho que no existan las Juntas, porque no digo puerilidades.

Yo lo que he dicho es que no he sentido presión alguna de esas Juntas.

Ahora que yo puedo reservarme el derecho de Gobierno de callar lo que haya de hacer en este caso, como en otras cuestiones. Pero ello vendrá, y cuando venga podréis juzgarlo y aceptarlo o rechazarlo.

No puedo prestarme a juegos políticos. Espere S. S. a nuestros actos y sobre ellos proceda. (Algunos aplausos.)

El conde de ROMANONES dice que no ha modificado su actitud, aunque esté en el Gobierno un amigo suyo.

Dice que se debe aguardar a conocer los actos del Gobierno, pues tiene la seguridad de que responderán a lo que exigen el decoro y la dignidad de la potestad civil.

El ministro de FOMENTO dice que él está en el Gobierno porque cree que las declaraciones hechas por el conde de Romanones son compatibles con la política que aquél ha de seguir.

El Sr. BALPARDa confirma que, en efecto, acompañó al Sr. Martínez Aragón en su visita al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Salieron contrariados de la entrevista y se dirigieron a la Capitanía general.

El general Aguilera se negó en redondo a admitir la denuncia del Sr. Martínez Aragón, padre—dice—de uno de los 25 oficiales que han dado un gran ejemplo de civismo a la nación.

Pregunta al ministro de la Guerra si cree que la autoridad judicial militar puede negarse a recibir una denuncia con pruebas.

Entre éstas figura una copia del reglamento de las Juntas de Defensa.

Aquí—dice—van a venir los debates sobre el presupuesto de Guerra y el proyecto de fijación de las fuerzas militares; yo represento a un pueblo de ciudadanos libres que acatan to-

das las leyes que las Cortes votan y el Rey sanciona; pero no otros poderes, que no están autorizados por las leyes; y yo digo que, como diputado, no votaré un hombre ni peseta para pasarlos al servicio de organismos no autorizados por las leyes del reino. (Grandes y sensacionales murmullos.)

El ministro de la GUERRA manifiesta que el capitán general está facultado para recibir o no las denuncias, y que él está dispuesto a no consentir otra cosa que el imperio del Poder civil y el Poder público, sobre todo.

El Sr. PRIETO rectifica, y dice que lo más importante lo ha dicho el Sr. Balparda; pero éste, aunque es albista, ha hablado con responsabilidad personal.

Desea incluir a todos en las salpicaduras, y dice:

Acaba de declarar el jefe del Gobierno que las Juntas existen. Dijo el conde de Romanones que no gobernaría mientras existieran esas Juntas, y el Sr. Gimeno está en el Gobierno. ¿Cómo se explica esto? (Risas.)

El conde de ROMANONES: Ya acaba de oír su señoría las palabras del ministro de la Guerra.

El Sr. PRIETO: No dudo de ellas, y creo en la firmeza de sus propósitos; pero tenemos el convencimiento de que no logrará realizarnos.

Las palabras del Gobierno, menos fuerte que los anteriores, no tienen fe para nosotros, ni para S. S. tampoco, señor conde de Romanones. No hay que hacer gestos. (Risas.)

El conde de ROMANONES: Yo no hago gestos; lo que hago es esperar.

El Sr. PRIETO: Pero nos dijo que esperaría fuera del Gobierno, y ahí está el señor Gimeno.

El ministro de FOMENTO: Por un deber de patriotismo.

El Sr. PRIETO: Ya se ha abusado mucho de eso.

El Sr. ALLENDESALAZAR pronuncia breves palabras para excusarse de tratar un asunto para el que no venía apercibido, y que encenderá la hoguera de la pasión y la discordia en el país.

El Sr. PRIETO: Para nosotros, la expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra es un asunto que nos emociona, y no hemos de dejar hasta verlo reparado.

¿Está dispuesto el Gobierno a ello?

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ese asunto se lo ha encontrado este Gobierno ultimado. Lo ha estudiado detenidamente y ha visto que es un fallo terminante.

Para ir contra ese fallo no encontraréis ningún camino dentro de la ley.

El Sr. NOUGUES: Pues fuera de la ley.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Eso se recomienda fácilmente; pero no lo es tanto practicarlo.

El Gobierno no puede ir a él.

El asunto lo ha encontrado el Gobierno, lo ha estudiado, os ha expuesto su situación, y os digo que dejéis pasar el tiempo, como sedante, para que las pasiones se encalmen, y cuando cambie la situación, cuando el Gobierno crea que ha llegado el momento oportuno, procederá. No os puedo decir más.

Lo único que se os demanda es un crédito de confianza. (Aplausos de algunos ministros.)

El Sr. BALPARDa rectifica.

El Sr. BARCIA califica de monstruosidad lo hecho con los veinticinco oficiales de la Escuela de Guerra, y dice que quien ha faltado a la ley ha sido el anterior ministro de la Guerra, que ha confirmado hechos que no eran legales.

El Sr. NOUGUES pide que vengan a la Cámara los 25 expedientes relativos a esos oficiales.

El Sr. VENTOSA rectifica y lamenta que el debate se haya desviado, dejando un poco oscurecida la parte principal de su interpelación, que es la de poner urgente remedio al estado anormal de Cataluña.

Le dice al Sr. Layret que repudia toda violencia, y que al pedir medidas se refiere en general a obreros y a patronos.

Ahora bien; hay que acabar con violencias hoy existentes, y claro es que si hace falta alguna medida coercitiva, debe ser transitoria.

De ningún modo puede preconizar la lucha ni la persecución entre los elementos antagónicos del problema.

Cree que las palabras que hoy ha pronunciado el Sr. Allendesalazar no son las más adecuadas para llevar a Cataluña la esperanza de que el Gobierno hará labor provechosa para la normalización de su vida.

El Sr. LAYRET pronuncia también breves palabras de rectificación, y se da por terminada la interpelación.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley, y levanta la sesión a las ocho y media.

Alcance político

ACTITUDES

El Sr. Pedregal decla en los pasillos del Congreso que los reformistas se reservaban su libertad de acción para cuanto no fuera presupuestos.

El Sr. Besteiro nos manifestó que tal vez hoy, si es que no lo adelantaba, plantearía un debate relacionado con las cuestiones sociales, y muy especialmente con los sucesos de Calatayud.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals manifestó a medio día que el Presidente del Consejo había despachado como de costumbre con el Rey y sometido a la firma regia dos decretos de Instrucción pública.

De regreso en la Presidencia, tuvo el señor Allendesalazar las visitas del embajador de Italia y del ministro de Fomento.

Dijo el Sr. Canals que se había recibido un telegrama de la Sociedad de Estudios Gallegos, de Coruña, pidiendo se haga homenaje nacional a doña Concepción Arenal con motivo del centenario de su natalicio, que ocurrió en 31 de enero, creándose con ese motivo

CASA REAL

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el nuevo embajador de la Gran Bretaña y su distinguida esposa.

Los embajadores de Italia también estuvieron en Palacio y cumplieron a Su Majestad.

El receptor de la Real Capilla, Sr. Calpona, y el nuevo párroco de Palacio, Sr. Valdes Faidle, fueron recibidos hoy por Su Majestad el Rey.

Esta tarde, a las seis, ha sido cantado en la Capilla de Palacio un solemne Te Deum en acción de gracias por la feliz terminación del año 1919.

Asistieron al acto SS. MM. y la familia real, que ocuparon la tribuna baja; las clases de etiqueta y la Casa militar.

El Te Deum, del maestro Mateo, fué cantado por primera vez en San Francisco el Grande, en 1902, con motivo de la coronación de S. M. el Rey.

Después del acto se tocó la Marcha Real al regresar los Soberanos a sus habitaciones.

Una Comisión del Patronato constituido para socorrer a los niños desvalidos de las naciones beligerantes, huérfanos de la Guardia Civil de España y madres lactantes de Madrid, ofreció ayer sus respetos a Sus Majestades el Rey y las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, solicitando que el Príncipe de Asturias y los Infantes patrocinen tan humanitaria obra.

La Comisión, presidida por el obispo de Madrid-Alcalá, y formada por los señores don José Moreno Carbonero, D. Miguel de Asúa y D. Luis Silvela, escuchó del Rey calurosas frases de elogio, aceptando desde luego para sus augustos hijos el Patronato de esta importantísima obra social y ofreciendo un donativo de cien mil coronas para aumentar los fondos que se recauden.

También prometió S. M. el Rey inaugurar el nacimiento que con el mismo fin de aumentar la recaudación se ha instalado en el patio central de la Academia de San Fernando, sita en la calle de Alcalá, junto al Casino de Madrid.

La instalación de este nacimiento, que es una verdadera obra de arte, ha sido dirigida por D. José Moreno Carbonero, auxiliado por D. Mateo Silvela y otros preclaros artistas.

La inauguración, con asistencia de Sus Majestades, tendrá lugar mañana, a las tres y media de la tarde, quedando inmediatamente permitida la entrada al público, y dedicándose los productos íntegros que se recauden a los benéficos fines del Patronato.

En los ministerios

IMPORTACIONES PARA ESPAÑA.—De Nueva Orleans.—Vapor Margari, con carga general y 10.000 balas de algodón para Barcelona.

De Gottenburgo.—Vapor español Biskaya, de 1.330 toneladas, con carga general para Pasajes, y vapor español Italia, de 1.375 toneladas, con carga general para Barcelona.

De Marsella.—Vapores españoles Mallorquin, Juanito y Valverde, con carga para Barcelona, y vapor inglés Humley, con carga para Málaga.

De Orán.—Vapor español Balear, con carga general para Alicante.

De Amsterdam.—Vapor holandés Iris, de 550 toneladas, con carga general para Pasajes.

De Newcastle.—Vapores españoles San Mamés y F. R. S. Pedro, los dos para Bilbao: el primero con brea y el segundo con 3.000 toneladas de carbón y 80 briquetas y carga general.

De Buenos Aires.—Vapores norteamericanos Armenta y Luther: el primero con 6.000 toneladas de trigo y el segundo con 5.300, también de trigo, para Las Palmas.

De Cardiff.—Vapor español Marqués del Turia, para Bilbao, con 946 toneladas de hojalata.

De Nueva York.—Vapor español Cabo Creus, para Barcelona, con carga general.

De Burdeos.—Vapor noruego, Bagrón, con carga general para Las Palmas, y vapor francés Fronsac, con carga general para Pasajes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. ESCUELAS DE COMERCIO.—Se nombra director de la Escuela de Comercio de Zaragoza al catedrático numerario de dicho establecimiento D. Gonzalo González Salazar y Boudens.

—Idem secretario de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife a D. Antonio Hernández Pérez.

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra director de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona al que lo es del Instituto de la misma población D. Luis del Arco Muñoz.

—Idem profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas de la Normal de Maestros de Baleares a D. José María Olmos y Escobar.

—Se concede el derecho al ingreso al profesor excedente de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal, D. José María Arayalar, una vez transcurrido el año, o sea el 20 de noviembre, ocupando la primera vacante de dicha asignatura, que desempeñaba al obtener la excedencia.

—Se dispone que D. Miguel Sancho Barrena cese en el cargo de director de la Normal de Maestros de Tarragona.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se aprueba permuta de cargos entre doña María P. Sabido, maestra de Montañar (Barcelona), y doña María Montserrat Monteils, de Granera de las Carrigas (Lérida), y entre doña Mariana Andrés Salvador, de Alboraya, y doña Marianna Colas Hernández, de Benisanó (Valencia), respectivamente.

—Idem entre D. Joaquín Ferrández, maestro de Valmojado, y D. Angel Grande Pérez, de Torre de Esteban (Toledo), y entre don José Antonio Sánchez, de Las Uces, y don Juan José Cuadrado, de Fresnedoso (Salamanca).

HOMENAJE AL MINISTRO.—La Comisión universitaria de Granada, presidida por el rector interino, D. Bernabé Dorronsoro, compuesta por los catedráticos Sres. Segura y Mesa, Molés y Viñolas, de Derecho; Góngora, Bertuete y Gómez Izquierdo, de Letras; Amor, de Medicina; Jiménez Sánchez, de Ciencias, y el secretario de la Universidad, a la que se unió el rector de la de Madrid, cumplió el encargo del Claustro de hacer entrega de un artístico pergamino, en el que constan las firmas de los catedráticos y profesores, al ministro de Instrucción pública, a quien entregaron además copia del acta de la sesión del Claustro, en la que constan los acuerdos siguientes:

Primero. Colocación del retrato de don Natalio Rivas en el salón rectoral.

Segundo. Instalación de una lápida conmemorativa en la Universidad que recuerde la protección generosa del Sr. Rivas a aquel Centro.

DICEN LOS COMISIONADOS.—Manifestaron los comisionados que al Sr. Rivas se debe la creación de la Facultad de Ciencias, la instalación y dotación de los Laboratorios, la adquisición de terrenos para la nueva Facultad de Medicina, la reforma de los locales de cátedras, la magnífica y completa instalación de la cátedra de Arte y la adquisición de material científico.

PRESIDENCIA DE HONOR.—También dijo el ministro de Instrucción pública que le había visitado una Comisión de la Academia de Bellas Artes de Granada para entregarle un pergamino nombrándole presidente honorario de la Academia.

Añadió el Sr. Rivas, en cuanto a los dos actos referidos, que no niega la satisfacción que le producen, ya que son el reconocimiento de su constante interés por el desenvolvimiento cultural de Granada, figurando, además de la labor realizada, expuesta por los representantes del Claustro, las obras de la iglesia de San Jerónimo, para conservar el monumento artístico y la creación del Museo de Bellas Artes.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA.—Dijo el ministro de Instrucción pública que, continuando la orientación en lo referente a la autonomía universitaria, había firmado una real orden disponiendo que los decanos sean nombrados por los Claustros de las Facultades.

Los vicerrectores serán nombrados por los rectores, para que tengan su confianza, que lo será a la vez del Claustro, puesto que el rector habrá sido elegido por el mismo.

Para los niños pobres

Los Reyes Magos repartirán juguetes el 6 de enero a los niños pobres de Madrid. Se reciben donativos en : : : : el Ayuntamiento : : : :

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

En favor de los niños pobres : : : : :

Sabida es la obra que hace cuatro años viene realizando al frente del Comité femenino de Higiene popular su presidenta, doña Elisa Mendoza, viuda de Tolosa Latour.

A ella se deben, además de la creación de la primera Casa de Higiene infantil, donde son aseados y mantenidos diariamente 25 niños, la organización de las colonias infantiles.

La ilustre dama, secundada por la señora de D. Rafael Tolosa Latour, en memoria de su esposo D. Manuel, sufragará el día 1.º de enero próximo una comida extraordinaria a los niños pobres, que será servida por dichas señoras a las doce.

Vacantes. Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de Uje (Navarra), dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas por el titular y 2.500 pesetas por el servicio a las familias acomodadas, pagadas ambas cantidades de fondos municipales, la primera por trimestres vencidos y la segunda en una solución en la primera quinceava del mes de septiembre.

Los aspirantes, que deberán ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus instancias debidamente documentadas en el plazo de diez días, contados desde el 29 de diciembre.

Las víctimas del deber. Les han sido concedidas pensiones de 1.100 pesetas anuales a doña Juana Pau Lesta y a doña Josefa Tenreiro, viudas, respectivamente, de los médicos de Coruña D. Juan Rodríguez Martínez y D. Leonardo Rosado Pujín, fallecidos en el presente año a consecuencia de la gripe, contagiados en el cumplimiento de su deber.

También en Barcelona. Nos comunican de Barcelona que se ha recrudecido allí la epidemia gripal con manifestaciones abdominales.

Hay bastantes casos de tifoideas, aumentados considerablemente en los últimos días de la pasada semana.

Al personal médico municipal se le han recordado las órdenes relativas a dar parte de enfermedades infecciosas.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Actuación de los interinos del Magisterio

Con gran concurrencia, entre la que figuraban numerosas representaciones de provincias, ha celebrado la Asociación Nacional del Magisterio Primario interino su junta general reglamentaria.

Fueron aprobadas las gestiones llevadas a cabo por la Directiva cerca de las autoridades superiores de la Enseñanza para la más pronta colocación de los maestros con derechos reconocidos y para que los que sirven escuelas interinamente perciban el sueldo de la última categoría de las plantillas del Magisterio.

Sobre este particular se leyeron cartas de los diputados Sres. Chicharro, Castrovido, Alvarez (D. Melquiades), Alba y Gascón y Marín, en las cuales ofrecen apoyo a esa justa aspiración.

También se acordó, por inmensa mayoría de votos, y esto tiene una gran importancia, constituir la Unión general de Maestros sin Escuelas, integrada por interinos, sustitutos y maestros sin servicios, reigiéndose a la directiva anterior y concediéndosele un amplio voto de confianza para que continúe sus gestiones y redacte los estatutos y programa de la nueva organización.

Tan pronto como tenga concluido ese trabajo, convocará a una reunión a todos los maestros que se hallen comprendidos en la situación antes expresada.

LA REPRESENTACION DE ZARAGOZA

Almuerzo íntimo

Haciendo honor a las circunstancias que han motivado la presencia en Madrid de la Comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, y que han sido la de recibir la ciudad, en la persona de su alcalde, el honor de imponerle el Rey la medalla de oro de la Previsión popular, la Junta directiva del Centro Aragonés ha obsequiado con un almuerzo íntimo, servido en el hotel Ritz, a las representaciones que más mediatamente han intervenido en el homenaje.

Con el presidente del Centro y senador, D. Antonio Royo Villanova, tomaron asiento en la mesa el alcalde de Madrid, Sr. Garrido Juaristi; el alcalde de Zaragoza, señor Calvo; el Sr. Maluquer, del Instituto de Previsión, quien fué escogido por el general Marvá de excusarle por motivos de salud; los concejales de Zaragoza Sres. Selma, Navarro, Valenzuela, Faci y Murillo; el senador por Huesca y ex director de Obras públicas Sr. Piniés, el diputado a Cortes señor Basega, con su compañero de representación patronal Sr. Gómez Arroyo; el secretario del Ayuntamiento de Zaragoza, señor Berdejo, y el oficial Sr. Olivito; los vicepresidentes del Centro Aragonés, Sres. Carod y Bueno, y los Sres. Lon, Planas, Verdier, Moreno, Arbej, López, Valenzuela, Gallego, Ejarque, Zabala, Valmaña, Ruiz de Velasco y Muro de Zaro.

Para tomar café en unión de los reunidos acudió al finalizar el almuerzo D. Basilio Paraiso.

En tono confidencial, como correspondía a la intimidad del acto, saludó el Sr. Royo Villanova a los invitados, y propuso que, como terminación del homenaje, se pusiera un telegrama de los alcaldes de Madrid y de Zaragoza al de Barcelona, saludando a la ciudad hermana, y expresando el más ferviente deseo de que se restablezca pronto la paz social, idea que fué acogida con cariño por los dos alcaldes aludidos.

El Sr. Maluquer, recogiendo una alusión, dijo que siendo costumbre que cuando sale una bandera de sus lares vuelva con una corbata, consideraba que la de Zaragoza volvía con un lazo moral, cuyo lema agregase a los tumbres de la inmortal ciudad el de «el deber cumplido».

Champagne de honor

Por la tarde, en los salones del Centro Aragonés, fué ofrecido un Champagne de honor a las representaciones de Zaragoza, y en él se pronunciaron por los Sres. Royo Villanova y Calvo entusiastas discursos, expresando los más fervientes anhelos por el engrandecimiento de Aragón y de la patria.

Los socios se adhirieron con sus aplausos a dichas manifestaciones.

EL "lock-out" en Madrid

La nota de los patronos

La Federación Patronal Madrileña ha dirigido a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana la siguiente comunicación, rechazando las bases propuestas por dicha entidad para solucionar el «lock-out» y las huelgas pendientes:

«Con toda la atención que nos merece esa Cámara y la urgencia que el caso requería, la asamblea de delegados de esta Federación, reunida al efecto en la tarde de ayer, primer día hábil después de recibido su atento oficio del sábado 27, hubo de reconocer la imposibilidad de aceptar las bases que para la solución del «lock-out» y de las huelgas parciales del ramo de construcción propone esa Cámara a las partes beligerantes en el actual conflicto.

Reconoce la asamblea el buen deseo que inspira a la Cámara de la Propiedad Urbana; pero entiende que sólo la ingenuidad de quienes por asistir como meros espectadores a la lucha social, sin haber tenido la desgracia de participar en ella, ha podido aconsejar la proposición de las aludidas bases.

El «lock-out» declarado por esta Federación lo fué como acto de inexcusable defensa, ante la perturbación y anomalía creadas por las intolerables exigencias de las organizaciones obreras, seguidas las más veces de huelgas parciales y «boycots», que impe-

dian el desarrollo normal y el engrandecimiento de la industria madrileña.

La actuación de las organizaciones obreras y las organizaciones mismas carecen de aquellas circunstancias de seriedad y garantía, que constituyen la solvencia moral y material indispensables para pactar.

Jamás, hasta la fecha, han hecho honor a sus propósitos ni han respondido a ellos más que en la medida de su conveniencia, y este antecedente nos impide tratar de nuevo sobre bases de una reciprocidad sólo admisible cuando los que tratan son por igual solventes.

De ahí que esta Federación se vea en la necesidad de mantener las bases que para levantar el «lock-out» entregó oportunamente a la Alcaldía de Madrid y a esa Cámara, y a tenor de las cuales sólo deporemos el «lock-out» transcurridas que sean cuarenta y ocho horas después de haber cesado todas las huelgas y «boycots» promovidos por las Sociedades obreras, encomendando la resolución de las peticiones de carácter económico a una Comisión mixta de patronos y obreros que bajo una presidencia neutral y sin voto podría constituirse, una vez cumplida aquella condición que como indispensable imponemos.

Esa Cámara sabrá reconocer la justicia de nuestra actitud y la necesidad de que las organizaciones obreras, antes de dialogar, suplan con hechos la falta de garantías hasta ahora no ofrecidas.

La continuación del «lock-out», mientras eso no suceda, es absolutamente indispensable, y aunque los más perjudicados con su mantenimiento son los mismos patronos modestos y faltos de elementos de resistencia en su mayoría, creemos prestar con ello un señaladísimo servicio a la causa del orden y a los intereses generales del país y de la industria, que es hora ya de dejar de estar a merced de unos cuantos inordinados e irresponsables conductores de la masa obrera.

Este elevado interés aconseja nuestra decisión firme, en la creencia adquirida tras serena reflexión de que en ella no hay intrínseca intransigencia en cuanto a mejoras económicas que sean legítimas, sino el propósito firme de llegar a una paz permanente que impida el imperio del desorden y la anarquía en que vienen desarrollándose las relaciones entre el capital y el trabajo.

Más si esto no bastara, conviene recordar que en fecha muy reciente fueron aumentados en una peseta todos los jornales a los obreros del ramo de construcción, y si bien fué sobre la base de que el aumento lo sufragaran en parte los propietarios de fincas que entonces se hallaban en construcción, es lo cierto que en la casi totalidad de los casos, como esa Cámara seguramente no ignora, los contratos de aquellas obras no se han modificado; y tal antecedente habrá de pesar mucho cuando llegue el momento de discutir reclamaciones de carácter económico, ya que todo aumento de la mano de obra sobre el enorme encarecimiento de los materiales alcanzaria aceifras que de hijo alarmarían, en primer término, a esa Cámara.

Dios guarde a usted muchos años.—30 de diciembre de 1919.—Señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

DEL TEATRO REAL

¿Cantará Schipa en esta temporada?

Cuando creíamos que ninguno de los «ases» de la ópera italiana cantaría ya este año en el teatro Real, nos dan una noticia que nos hace vislumbrar la esperanza de que Ticc Schipa vendrá, si puede prolongarse la actual temporada, y cantará Manon y Barbero; en fin, cantará...

Alfredo Volpini, el simpático empresario del Real, andaba loco estos días buscando un «divo».

Telegráfico por cable, por telegrafía sin hilos, por cuantos medios rápidos están al alcance de toda actividad... Y cuando desmayaba, ante la vehemente sospecha de quedarse sin poder ofrecer a la afición madrileña un artista de su predilección, recibe el siguiente cablegrama:

«Chicago, 146-26-7-east vg.

Ruégote telegráfame hasta cuándo puedes prorrogar tes porada. Saludos.—Schipa.»

Al que Volpini contestó con este otro, que da por resueltos todos los obstáculos que pudieran ponerse a la actuación de Schipa en el teatro Real:

«Schipa.—Teatro Opera.—Chicago.

Temporada termina 29 febrero. Telegrafía cuándo vendrás, para prolongarla. Afectos.—Volpini.»

Hasta ahora no se sabe más. Pero casi puede aventurarse que el gran tenor, tan querido en Madrid, habrá recibido el cablegrama de la Empresa del Real y no tardará en comunicarle la fecha de su salida de Chicago.

DE AVIACION

El vuelo del teniente Lefranc

Como los telegramas de los corresponsales han anunciado recientemente, ha llegado a Las Palmas un hidroplano francés, pilotado por el teniente de navío Lefranc.

Sus escalas precedentes han sido: Málaga, Kenitra (Marruecos), Agadir y La Luz.

La etapa Agadir-La Luz representa 650 kilómetros, que han sido cubiertos en cinco horas (a la velocidad media, por tanto, de 130 kilómetros por hora) en un vuelo sobre alta mar, casi constantemente agitada de tal manera, que, en caso de avería, el aparato no hubiera podido volver a despegar.

Era preciso, pues, encontrarse bien seguro del motor antes de lanzarse sobre la soledad de los mares.

Continuando su expedición, el teniente Lefranc piensa llegar a Dakar, y después, remontando el Níger, dirigirse a Tombuctú.

Si el teniente Lefranc, que ya tiene un brillante pasado como aviador, termina su «tráida», será una magnífica hazaña aérea.

Las reformas morales en las capitales de las Audiencias territoriales... bien se han recibido numerosos telegramos en contra y en pro de la concesión de tarifas, algunos de éstos con condiciones.

Entre éstos merecen citarse unos de las Cooperativas de Vizcaya, pidiendo se exceptúen de los artículos de primera necesidad y otros en que se pide no rija el aumento hasta tanto las Compañías estén dotadas del material de transporte que exigen las necesidades nacionales.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que anoche, a las ocho, estalló un petardo en la Coruña, en la calle de Linares Rivas, frente a la Federación Obrera y junto a un poste de cables eléctricos.

No causó de agracias y los daños materiales fueron pequeños.

Los obreros del Arsenal del Ferrol han acordado trabajar con los materiales desembarcados de los vapores de la Transmediterránea.

En Cuevas de San Marcos (Málaga) ha quedado resuelta la huelga de obreros del campo.

El ministro no recibió a los periodistas por encontrarse en una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona.

Según esta autoridad no ocurre novedad en dicha población.

UN POCO DE REVUELO

Se produjo anoche en el Congreso una hora antes de que terminara la sesión, contribuyendo principalmente a ello las derivaciones que el debate planteado por el señor Ventosa tomó con motivo de la intervención del Sr. Prieto.

Los cargos lanzados por el diputado socialista denunciando la actuación de las Juntas de Defensa en relación con los Gobiernos anteriores y la expulsión del Ejército de los 23 oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra; sus requerimientos al Gobierno para que declarase cuál era su criterio en cuanto a esos problemas militares, y su alusión terminante al señor conde de Romanones, hecha con el fin de conocer si éste, al dar un representante para el actual Gobierno, había modificado su actitud expresada en el Parlamento respecto de las Juntas de Defensa, hicieron que el debate entrara en una fase que estimábase por todos los que la presenciaban delicadísima para el Gobierno, cuya situación juzgábase en términos nada optimistas.

Dos cartas cruzadas entre los señores conde de Romanones y Gimeno, a las que siguieron tres conferencias de ambos para las cuales tuvo que abandonar otras tantas veces el salón de sesiones el ministro de Fomento, fueron base para que se hablara de crisis.

Llegó esto a conocimiento del señor conde de Romanones, quien se apresuró a manifestar que por lo que él pudiera decir no saldría del Gobierno el Sr. Gimeno, y para que no cupiese duda en cuanto a su actitud, adelantó que pensaba de la misma manera acerca de las Juntas militares que cuando hizo público en la Cámara que, mientras éstas actuasen, él no aceptaría el Poder. Sus conferencias con el Sr. Gimeno las relacionó con el ofrecimiento que se le había hecho de un puesto en una Comisión de la alta Cámara.

Las intervenciones de los señores conde de Romanones y Gimeno en el debate dejaron bien sentadas las actitudes de ambos respecto de las Juntas.

El primero mantiene su antigua actitud (con no menos firmeza que antes); y el segundo está identificado en absoluto con su jefe político.

Las manifestaciones del Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, confirmando el segundo que defenderá en todo instante la supremacía del Poder civil, no tolerando ni posiciones de las Juntas, y anunciando el primero los propósitos sinceros del Gobierno de dar a la cuestión relativa a la expulsión de los veintitrés oficiales alumnos una solución de efusión y generosidad, dentro de la ley, produjeron buen efecto, atenuando la mala impresión que había, como resultado en parte de haber quedado incontestado por el Gobierno el discurso del Sr. Ventosa.

Terminada la sesión conferenció en un pasillo el Presidente del Consejo con los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, y más tarde lo hacía el ministro de la Guerra con el Sr. Cierva, asegurándose que esta conferencia formaba parte de una serie que está teniendo con hombres de diferentes partidos políticos el general Villalba como preliminar de la solución que proyecta en la cuestión de las Juntas militares.

EL SR. PINIES

El director de Obras públicas confirmó anoche que su dimisión obedecía a su propósito de recobrar su libertad de acción para discutir el proyecto de las tarifas ferroviarias.

AGUA DE SOLARES EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

DE ARTE

La música española en París

En el diario parisino «Excelsior» leemos la siguiente noticia:

«Se celebrará en la Ópera, el domingo 4 de enero, por la tarde, un concierto a beneficio de las Asociaciones agrícolas de las comarcas devastadas en las Ardenas. Constará el programa de composiciones de Granados, el ilustre y malogrado autor de Goyescas, y de los maestros de la música española moderna: Albeniz, Falla, Contrado del Campo, Guridi y Turina. Dirigirá la orquesta Eduardo Granados, hijo del gran músico, y el Sr. Arbos, director de la Orquesta Sinfónica de Madrid.»

Advertimos a los colaboradores españoles que no se devuelven los originales ni hacemos correspondencia sobre los mismos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 30', and 'Día 31'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '5 por 100 exterior', and 'Banco Hipotecario de España' with their respective values.

Ultima hora

Casa de campo incendiada. Bilbao, 31.—En las inmediaciones del pueblo de Abacico, un incendio ha destruido la casa de campo propiedad de la señora viuda de D. Segisundo Moret.

Contra un abogado. Bilbao, 31.—El juez que entiende en el asunto promovido por el Colegio de Abogados de esta villa ha elevado a definitiva la prisión preventiva del letrado Sr. Mauri.

Homenaje a la memoria de un poeta. Bilbao, 31.—Para el día de Reyes, el periódico «El Irvión» prepara un homenaje a la memoria del poeta Antonio de Trubea.

Un incendio. Barcelona, 31.—A las cuatro y cuarto de la madrugada ha declarado un incendio en la fábrica de transformación de energía eléctrica de la bañal de San Adrián.

Conflictos sociales

EN FERROL. Huelga de pescadores. El Ferrol, 31.—Los tripulantes de los vapores pesqueros se declararán hoy en huelga, por negarse patronos armadores a aumentar el sueldo los fogoneros y marineros.

EN ALMERIA. Contra el aumento de las tarifas ferroviarias. Almería, 31.—En la sesión que anteaer ha celebrado el Ayuntamiento se dió lectura a un telegrama del alcalde de Madrid solicitando la derogación de Almería para pedir la suspensión del aumento de las tarifas ferroviarias.

Contra la elevación de los transportes. Almería, 31.—Cumpliendo el acuerdo que, según telegrama, se adoptó ayer, hoy ha telegrafiado al Gobierno protestando contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

EN SEVILLA. Los albañiles. Sevilla, 31.—En el domicilio de los trabajadores del telero, en la calle de la Pureza, se han reunido obreros albañiles y han acordado par en la huelga y celebrar un mitin el próximo jueves para recabar el concurso de las Sociedades obreras.

con la cabeza; All-Tack, asombro, pues sube y baja escaleras con la cabeza, sin servirse para nada de los pies y brazos. Este número es digno por sí solo para que desfile todo Madrid por este teatro.

También gustan extraordinariamente los excentricos Trio Quinci, que mantienen al público en constante hilaridad con su finísima e inagotable vis cómica.

No dudamos que este día se agoten las localidades, como de costumbre.

En la presente semana estreno de Pepe Conde ó El mentir de las estrellas.

En la tarde, Las aventuras de Colón; a las seis y cuarto (especial), Las aventuras de Colón y Llévame al Metro, mamá, y a las diez y media de la noche, Las aventuras de Colón.

En la tarde, La Walkyria. ESPAÑOL.—5,30, La Cenicienta. PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza, Función correspondiente al quinto jueves blanco.—5, Y va de cuento... 10, Y va de cuento...

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—5, El colmillo de Buda. 10,15, El colmillo de Buda.

LARA.—4, El niño perdido y Laura de Santelmo.—6,30, Mister Beverley y Laura de Santelmo.—10,30, Febrero el loco y Laura de Santelmo.

CENTRO.—5,30, La razón de la locura.—10, La red. ESLAVA.—5,30 y 10,15, Las grandes fortunas.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,15, Las garras del demonio (por Ramírez). Gran éxito de magia.

INFANTA ISABEL.—4, La caseta de la feria.—6,30 y 10,30, ¡Qué amigas tienes, Benita!

REINA VICTORIA.—4 (especial), La mujer artificial o la receta del doctor Miró.—6,30 (extraordinaria), El as.—10,30 (extraordinaria), El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chico.—4, Las aventuras de Colón.—6,15 (especial), Las aventuras de Colón y Llévame al Metro, mamá. 10,30, Las aventuras de Colón.

NOVEDADES.—4, La liga matrimonial.—5,15, Como llovida del cielo.—6,30, El lobato.—7,30, El día de Reyes.—9,30, Como la Virgen, morena.—10,30 (doble), El día de Reyes y El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—4, La venganza de Don Mendo.—7, La malquerida.—10, La venganza de Don Mendo.

MARTIN.—4, Las musas latinas.—5,15, La fiesta de San Antón.—6,30 (doble), El alegre Jeremías y Las corsarias.—10,15 (doble), El alegre Jeremías y Las corsarias. (Éxito colosal.)

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—4, El padre Zacarías.—6,30, El amigo Clodoveo y El agua milagrosa.—10,15, El agua milagrosa y El amigo Clodoveo.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 4,15, 6,30 y 10,15.—Grandes atracciones.—Debut de D'Anselmi. Éxito de All-Tack, el hombre que anda con cabeza; Trio Quinci, The Scalle Salton and miss Arny, Los París, Lydie et Francis y Nolo y Tony Grice.

TRIANON PALACE.—A las 5,30 y 7 tarde y 10 noche.—Cineatón-grafo y variedades.—Gran éxito de Rosa Maga, Troupe Pilars, Georgina Violeta y Sagra del Rio.—Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 3,45, 5,15 y 7.—Noche, a las 9,30.—Por secciones, entre las que se proyectarán El hombre de hierro (primero, segundo, tercero y cuarto episodios).—Venus modelo (por la gentil Mabel Normand), Bailes de máscaras, Justicia, Sale de la de la portería, Aguinaldo de amor y otras.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio al precio de 5 pesetas cubierto. «Souper tango».

EDEN CONCERT.—Aduana, 4.—Varietés tarde y noche.—Actúan Encarnita, Serranilla, Golondrina, Hermanos Casanoves, notable pareja de bailes; Charito Noel, preciosa cupletista, y la sugestiva Bella Flori.—Entrada, por la consagración.

UN ATRACO

En el paseo de las Delicias, esquina a la calle de Tarragona, un traperero llamado José Enrique Esteban, de treinta y cinco años, que acompañado de un conocido, José Ayllón Pérez, había estado hasta la madrugada hablando de negocios y tomando copas, fué agometido por cuatro individuos que no se conocen, cuando se dirigía a su domicilio, en unión de su acompañante y de otro sujeto que se había reunido con ambos a la salida de un bar y que se llama Pedro Martín Archilla.

Los desconocidos, que se suponen de acuerdo con el Ayllón y el Archilla, trataron de atracar al traperero, sin duda para apoderarse de una cartera con 250 pesetas y una letra de 2.000 que sabían, indudablemente, llevaba en los bolsillos.

Pero el agredido, a pesar de ir en un estado lamentable, efecto del mucho mosto ingerido, se defendió tan bien, que los cuatro atracadores se vieron precisados a huir, y el Ayllón y Pedro Martín resultaron con numerosas lesiones en la cara y en las manos.

Al Pedro Martín hubo necesidad de asistirle en la Casa de Socorro de varias heridas por mordeduras, una de ellas que le deja incompleta la oreja izquierda.

Los dos heridos y un tercer individuo, llamado Benito Baragañas, ingresaron a disposición del Juzgado de guardia.

La Policía busca a los restantes agresores de José Enrique.

SIEMPRE CURA. o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Noticias generales. B. Largacha saluda a sus amigos, deseándoles feliz entrada de Año Nuevo. Suprimido el cambio de tarjetas.

SECCION OFICIAL. La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando a los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y de uso público para elevar el actual aumento del 15 por 100 en sus tarifas dentro de determinados límites.

HACIENDA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reproduciendo las peticiones hechas al Parlamento sobre concesión de créditos extraordinarios por un importe, en junto, de 8.349.066,14 pesetas, a los presupuestos de gastos de los ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina, de la Gobernación, de Instrucción pública y Bellas Artes, de Fomento, de Hacienda, y gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.

Otro ídem íd., para que presente a las Cortes un proyecto de ley de concesión de una pensión vitalicia a la viuda del teniente general D. Francisco Gómez Jordana.

Boletín religioso para mañana. Jueves 1.º de enero de 1920.

Santos del día.—La Circuncisión del Señor.—Santos Almaquico, Magno y Concordio, mártires; Fulgencio y Justino, obispos; Odeón y Eugendo, abades, confesores, y Santas Martina, virgen y mártir, y Eufrosina, virgen.

La misa y oficio son de la Circuncisión del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez. En la Capilla Real, a las once, misa solemne.

En la Encarnación, a las diez. En las Religiosas del Sacramento continúa el octavario del Niño Jesús, a las diez y a las cinco menos cuarto, predicando por la mañana D. Angel Ruau, y por la tarde, don Jesús Morán.

En la Buena Dicha termina el octavario al Niño Jesús; a las ocho y media, misa de comunión; a las once, solemne, y por la tarde, a las cinco, ejercicio, predicando un padre mercenario.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja termina el octavario del Niño Jesús; a las ocho, misa de comunión; a las diez, solemne, en la que predicará el padre Constantino Bayle, y a las cinco y media, ejercicio, predicando el padre Alarcón.

En Don Juan de Alarcón continúa el triduo al Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco, predicando D. Mariano Benedicto.

En Santa Cruz continúa la novena al Santísimo Niño de la Salud, a las cinco y media, predicando el padre González Barrado.

En el Cristo de la Salud continúa la novena al Niño Jesús de Praga, a las cinco, predicando D. José Suárez Faura.

En la Iglesia Pontificia continúa la novena del Niño Jesús, a las cinco y media, predicando el padre Murga.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, función solemne con sermón a cargo del padre Larraya.

AVISOS UTILES

“EL GOZO DE VIVIR”

mediante una perfecta salud, sin régimen penoso o costoso, por medio de la deliciosa «Revalenta Du Barry», de Londres.

Marciny (S. & L.), Francia, 5 junio 1917. Señores.—Gracias a vuestra excelente «Revalenta», pertenezco todavía a este mundo. Cuando la ensayé por vez primera en diciembre último, estaba en mis postrimerias; no podía soportar el menor alimento, y aguardaba la muerte... Encontraba esto muy duro a los 39 años... Vuestra incomparable harina me ha devuelto poco a poco la vida y las fuerzas.—Mme. Fèvre-Burnot.

Reims (Francia), 22 de octubre, 1890. Hago uso personalmente de la «La Revalenta» y la encuentro a mis enfermos, sobre todo con la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor Ravaut.

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

4.000.000 DE QUEBRADOS

(decimos cuatro millones) según hoy nuestro tratamiento MAS DE 10.000 DOCTORES (decimos diez mil) lo aconsejan exclusivamente.

¿POR QUE? Porque siempre y en todos los casos proporciona un alivio total e inmediato y es el único capaz de curar sin pomadas, emplastos u otros procedimientos charlatanescos.

Porque, aunque nuestros principios fueron modestos, hemos dado siempre satisfacción a todos nuestros clientes, y cada uno de ellos nos ha traído otro.

A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS, constituyen hoy en día la organización más importante y seria del mundo entero dedicándose al cuidado de la hernia.

ESCRIBA VD. HOY MISMO explicando confidencialmente su caso, y a vuelta de correo recibirá Vd. gratuitamente y con discreción un ejemplar de la notabilísima obra «La Hernia», edición española de 100 páginas profusamente ilustradas y un esclarecido e imparcial consejo que le hará dar el primer paso hacia su curación definitiva.

Compañía Trasatlántica

El vapor «CATALUNA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 29 del actual, de Valencia el 31, de Málaga el 2 del próximo enero y de Cádiz el 4, directo para Nueva York, en viaje comercial, admitiendo pasaje de primera y segunda clase y carga.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 de enero próximo de Barcelona, el 8 de Málaga y el 12 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con colisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

EMILIO SANTAMARIA Fabricantes de ARTICULOS DE PIEL FELICITA LA SALIDA Y ENTRADA DE AÑO a su numerosa clientela de toda España, y les anuncia la visita de sus viajantes con el nuevo muestrario de PETACAS, TARJETEROS y MONEDEROS. Fábrica: Despacho: SILVA, 19 Madrid Hernán Cortés, 6.

Muy interesante en época de epidemia FORMOL PURO EN POLVO, a 25 pesetas kilo. Para disolver al 10 por 100 en agua y obtener este gran desinfectante. DESODORANTE MILTON, popular en Inglaterra, para desinfectar lecherías, carnicerías, pescaderías, y en casos de epidemia; jarrones de gres con 4 1/2 litros, a pesetas 5 el litro. Venta: Marqués del Duero, 10. THE PENINSULAR TRADING COMPANY, Teléfono 1.673 S. Apartado 833, Madrid.

MARZO Bijouter-Fabricant 22, Rue de la Paix PARIS MADRID, 32, ALCALA BIARRITZ : SAN SEBASTIAN

Reuma - Ciática - Artrismo CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. UNICO ALIVIO inmediato; curación segura.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75,40.—Exterior, 85,10.—Amortizable 4 1/2, 80,00.—Amortizable 5 1/2, 86,40.—Nortes, 264,50.—Alicantes, 260,50.—Andaluces, 00,00.—Francos, 47,35.

BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, 290,00.—Feligueras, 000,00.—Explosivos, 1,255.—Resinas, 1,255.—La Papelera, 000,00.—Nortes, 0.—Navieras, 000,00.—Sota y Aznar, 3,800.—Bascos, 0,000.—Nervión, 3,700.—Unión, 1,330.—Vasconga, 340.

Noticias é informacions teatrales

ACETILLAS. Real.—Mañana, a las nueve en punto, se dará en escena La Walkyria, dirigida por el maestro Otto Hess, y cantada por las señoritas Raccanelli, Béjar y Galo, y por los señores Rousseliere, Rossi Morelli y Foruria.

La Empresa ha conseguido, con grandes sacrificios, que el eminente tenor Dino Borgioli cante cuatro funciones antes de su viaje a Lisboa, además de las cinco que debe hacer en el próximo febrero.

El célebre artista tomará parte en la función de tarde del próximo domingo.

Princesa.—Mañana jueves, a las cinco de la tarde, en función de abono, y a las diez de la noche, se pondrá en escena Y va de cuento...

El viernes, a las cinco de la tarde, y el sábado, a las cinco y a las diez, Y va de cuento... A partir del viernes, día 2, regirán en este teatro los precios ordinarios.

Se despachan localidades en Contaduría. Lara.—El viernes 2 se pone en escena, por la tarde, la comedia de gran éxito El niño perdido, y como fin de fiesta la bailarina Laura de Santelmo.

Por la noche, séptimo viernes benéfico aristocrático, se representa por primera vez en este teatro la comedia en dos actos de los Sres. Quintero, titulada Dios dirá, y el saltete en un acto, original de Antonio Casero, Consolar al triste.

Centro.—Conforme se venía anunciando, el viernes, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar el beneficio de la eminente actriz Margarita Xirgu, estrenándose la novena en tres actos y en prosa, original de Jacinto Benavente, titulada Una señora con el siguiente reparto: Elisa, Margarita Xirgu.—Doña Susurrito, Amparo Alvarez Segura.—Doncella, Adela Santalucía.—La Rosa, María de las Rivas.—La Angeles, Micaela Castejón.—La Antonia, Adela Calderón.—La Portera, María Brú.—Mujer primera, Ascensión Vivero.—Mujer segunda, Dolores Roig.—Don Manolo, Enriqueás.—Enrique, José Rivero.—Téo, Migortiz.—El amo del cafetín, Alberto Ron.—Un mozo, Luis D. Luna.—Hombre ro, José Lucio.—Hombre segundo, P. González.—Criado, José Trescolí.

Tres decenas de los afamados escenógrafos Sñorós y Blancas. Como la tuda de la compañía Xirgu-Borrás toca término, pues el día 8 de enero terminara que el público que desee conocer esta obra del maestro Benavente tendrá mayor número de representaciones, la Esa ha dispuesto poner Una señora el día del domingo, ambos días tarde y noche.

Infanta.—Desde el día del estreno de la comedia en actos de Pablo Parellada, titulada ¡Qué amigas tienes, Benita!, no ha dejado un día de agotarse las localidades en este célebre teatro de la calle del Barquillo. Despachan localidades con varios días de anticipación.

El viernes sábado, por la tarde, en sección doble caseta de la feria y Rocío la Canasta.

Cervantes.—Mañana jueves, festividad de Año Nuevo, se dará en escena, por tarde y noche, lat en tres actos y diez y siete cuadros Barras del demonio, que ha constituido espectáculo más apropiado para niños preferido por las señoras.

Próximo estreno en este hermoso teatro de un acto en dos actos, de aplaudidísimos at.

Pico.—Mañana, día de Año Nuevo, anuncian el teatro tres extraordinarias funciones, tarde y cuarto, seis y media y diez y en la noche, tomando parte todas las atracciones, con el aflicente del colosal rey de los ventrílocuos, el gran Dn.

Sigue la poderosamente la atención del número de que a diario llena la Catedral de la dades el hombre que anda

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
 Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

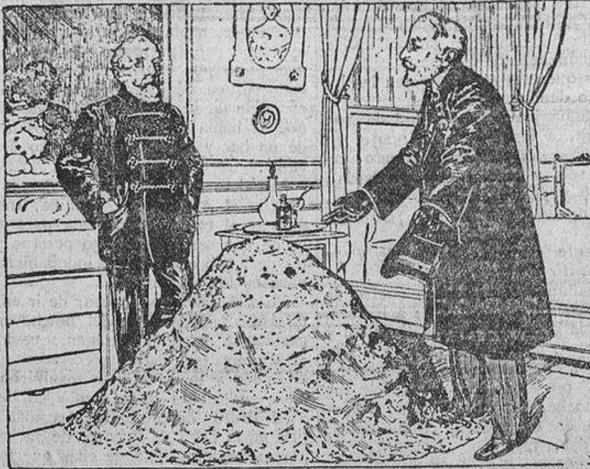
Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

URODONAL

desarena el Riñon



— He aquí, doctor, toda la arena que he arrojado durante estos últimos años, tengo casi con que construir un casa: — Con el Urodonal elimino Ud. todo su ácido úrico á medida de su fabricación, y sus riñones no sufrirán más granos de arena. El ácido úrico es un verdadero veneno, pero felizmente poseemos en la actual. Ud. el remedio contra él.

OPINION MEDICAL

« El Urodonal no tiene rival para preparar una cura normal, para completar la acción de esta cura, para sustituirla completamente cada año por los gotos que no tienen la posibilidad de gozar de los beneficios de un verano anual, en cualquiera estación mas sana. Por otro lado una cucharada de sopa de Urodonal en un litro de agua común, agua mineral cualquier agua de mesa da una bebida excelente, que se puede tomar sola ó mezclada con vino, cerveza principalmente con cidra. Es decir que nunca se ha temer, sobre este punto de vista, á la mínima fatiga, la mínima repugnancia, á la mínima intolerancia, aun despues de un uso prolongado y casi continuo. »

Dr. MOREL.
 Médico Mayor de la clase reformada. Antigua Médica de los Hospitales de Marina y de las Colonias.

« Mis observaciones clínicas repetidas me han dado la prueba de la eficacia del Urodonal en la diatesis úrica, especialmente en los casos rebeldes en los cuales las curas físicas y físico-químicas estaban insucientes. »

Dr. EGIDIO MATURI.
 Profesor de Hidrología Médica á la Universidad Real de Nápoles. Ex-Asistente de Mathieu al Hospital San Antonio de Nápoles.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. — Sucursal, Apartado 718, Barcelona.
 Estige la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

« LA MARAVILLA »
 Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
 « sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. »

Las AGUAS DE COSLADA constituyen un purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas: la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 1. MADRID.** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52. principal.

MARCA
VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN BILBAO (ALAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
 Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
 Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.
PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Genérico, Eliciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.
Pagos.—Al contado, al Lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.
Bilbao. Viuda de Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 27.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Oñs.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
Huelva.—D. Valeriano Giordia, Concepción, 18.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caila y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastang; Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
 Todos los envases se envían precitados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus tundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precita á la botella y á la media botella.—Ejemplar muy especialmente en nuestra marca concedida.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.
 Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?

Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar **Gillette** admirable y admirada maravilla de perfección.

25 DICIEMBRE

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Empresa Anunciadora "Los Tiroleses"

ROMANONES, 7 Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer á los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

CAMAS DE BRONZE

1.ª Casa en España
 Modelos artísticos á todos los estilos.
 Fabricación especial.
 Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

¿DISPONE Ud. de 2 HORAS?

diurnas ó nocturnas.
 Utilícelas en ocupación sencilla, fácil y agradable sin abandonar el hogar, adaptada para señoras y caballeros en cualquier localidad, con un semanal de **25 Ptas.** Escribebámos hoy mismo y recibirá interesante catálogo, gratis, sorprendentes novedades mundiales surgidas durante la guerra, nunca vistas en España, con opción á su sensacional artículo gratuito á título de reclamo. «Mundial Artístico» International Office.—Madrid.—Apartado 841.

ESTERAS

Linóleum, terciopelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas 8, Carranza 5.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7 PLATERIA.—MADRID

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**
 Peptonas fosforadas, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ACADEMIAS

Banco de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía, Salud, 11. Academia Olmedo.
 Internado económico. Primera, segunda enseñanza y carreras especiales. Bocángel, 13. Madrid.

CONSULTAS

Partos. Dolores del Río. Consulta, hospedaje en barazadas. San Joaquín, 8, segundo.
 Rayos X. Reconocimientos de riñones, estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular.—Corredera Baja, 5.
 Manicura. Echegaray, 22. Teléfono 31-77.

COMPRA Y VENTAS

Liquidación de calzado al público. Florida, 16, fábrica.
 Compraría máquina biselar vidrio, buen estado.—Monera, 30, segundo.
 Venta urgente de magnífica casa situada en la calle de Claudio Collo; precioso hotel en el pueblo de Griñón y gran finca de labor en Cuenca. Señor Trallero. Fuencarral, 40. Teléfono 12-19 M.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Mora, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.
 Forestina, específico nacional económico, cura gripes, fiebres, dolores cabeza, exantemas señoras. Exija Forestina, la recomendará.

Para anisados. Para Licores
 Para jarabes. Para escarchados
 Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ (Sociedad) CONSTANTINA (Sociedad)

Pastillas CRESPO

INSTANTANEAMENTE CALMAN LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS Y TODAS LAS MOLESTIAS DE LA GARGANTA. PESETAS 1,50, EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA, AMERICA Y FILIPINAS. REPRESENTANTE EN MEJICO: CARLOS SERRA PRAST

60 Años de Éxito
Las PILDORAS MORISON-MOULIN
 Nº 1 DEPURATIVAS
 Nº 2 PURGATIVAS
 Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. Curan los dolores y enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hiperpesia, las Afecciones nerviosas y de los riñones.
 La 1/2 caja 2 Ptas. — La caja 3 Ptas. 40.
 Dr. MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, París y todas farmacias.
 Depositarios en Madrid: Gayoso Martín (S. en C.) Pérez, Martín y Compañía.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

RAMON DOMINGUEZ VIVES

Para anuncios y esquelas, Barquillo, 24.

HOSPEDAJES

Señorita pensionista, desea pensión completa, casa poca familia; pagará 105 pesetas. Escribid: «111» Montera, 19 anuncios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Trajés y abrigos garantizados. 100, 125 pesetas contado ó plazo ocho meses. Corredera, 45. Sastretería Riaza.
 Señorita, mucha práctica mecanografía, conociendo varios sistemas. Modestas pretensiones. Sagasta, 1, bodega.
 Capitalistas. Mil pesetas adelantadas propio interesado, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, cuatro-siete.
 Gratis, magnífico mntón Manilla, mantillas, accesorios para retratar.—Casa Roca, Tetuán, 20.
 Dinero sobre fincas, Madrid, provincias, testam. entarías, resguardos Banco España, usufructos, mudas propiedades. Magda Elena, 4, entresuelo. Horas, cinco á ocho.
 Representantes necesito en capitales y pueblos importantes para artículos librerías. Contestamos y enviamos catálogo ilustrado, recibiendo 0,50 para franqueo. José Ayuso, Lista Correos, Madrid.
 Joven aceptaría colocación secretario análogo, tres horas diarias. Escribid: número «323». Montera, 19 anuncios.